

**GRUPO DE TRABAJO DE GÉNERO, NO
DISCRIMINACIÓN Y CULTURA LABORAL**

CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES

Enero de 2015

Cuarto informe de actividades del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral

En cumplimiento al segundo punto del Acuerdo JG12/2013, aprobado por la Junta General Ejecutiva en la sesión ordinaria del 31 de enero de 2013, y el Acuerdo JG30/2014 por el que se modifica el inciso d) del primer acuerdo referido para establecer la obligación de informar trimestralmente a la Junta General Ejecutiva, y a través de ella al Consejo General, el avance en el cumplimiento de los objetivos del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura laboral con base en su propia programación, el presente informe da cuenta de la ejecución de las actividades programadas por los órganos del Instituto en la materia en 2014.

I. Informe de avances al cuarto trimestre

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Fecha de inicio: 03/02/2014	Fecha de término: 31/12/2014						
Proyecto específico: Impulso a la Igualdad del Género en el Servicio Profesional Electoral	Objetivo(s): Sensibilizar y capacitar en materia de igualdad sustantiva							
Presupuesto: <u>Proyecto de Anexo 12.</u> Monto asignado: \$4,225,000.00 Monto ejercido a la fecha: \$4,213,302.68 Monto comprometido a la fecha: \$0.00								
Descripción del ejercicio de los recursos de Anexo 12 al cuarto trimestre de 2014: <table border="1" data-bbox="302 1516 1279 1644"> <tr> <td>Recursos presupuestados para el ejercicio 2014 de Anexo 12</td> <td>\$4,225,000.00</td> </tr> <tr> <td>Recursos ejercidos en el ejercicio 2014 de Anexo 12</td> <td>\$4,213,302.68</td> </tr> <tr> <td>Recursos reportados como economías</td> <td>\$11,697.32</td> </tr> </table>			Recursos presupuestados para el ejercicio 2014 de Anexo 12	\$4,225,000.00	Recursos ejercidos en el ejercicio 2014 de Anexo 12	\$4,213,302.68	Recursos reportados como economías	\$11,697.32
Recursos presupuestados para el ejercicio 2014 de Anexo 12	\$4,225,000.00							
Recursos ejercidos en el ejercicio 2014 de Anexo 12	\$4,213,302.68							
Recursos reportados como economías	\$11,697.32							
Entregable(s) programados: 1. Cursos de Desarrollo Humano: Liderazgo inspiracional: Comunicación asertiva y negociación 2. Curso de Género y No Discriminación: Igualdad de Género y No Discriminación 3. Formadores con enfoque de Igualdad y No Discriminación (Anexo 1)								

Avance al cuarto trimestre de 2014:

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Nacional, continuó en el último trimestre con el proyecto denominado **Impulso a la Igualdad de Género en el Servicio Profesional**, los cursos abordaron el tema de igualdad sustantiva, pero también temas relacionados con la dimensión humana del desarrollo encaminada a la condición fundamental de lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

En ese sentido, el desarrollo humano permitió al personal del Servicio Profesional Electoral, ampliar las opciones de las personas mediante el fortalecimiento de sus capacidades. Este proceso implica asumir que cada persona debe ser considerada un fin en sí misma y que, por tanto, ha de ser el centro de todos los esfuerzos de desarrollo.

Al establecer la expansión de las libertades y el bienestar humano como objetivo central del desarrollo, se abren posibilidades para la transformación de las relaciones de género.

1.- Cursos de desarrollo humano:

- Comunicación asertiva y negociación

Descripción: Desarrollar habilidades para el manejo del lenguaje y conocimiento de los Metaprogramas que influyen en la toma de decisiones para tener óptimos resultados en su Comunicación, Influencia y Negociación.

Duración: 16 horas

Avance:

En este trimestre se capacitaron a los siguientes funcionarios y funcionarias:

Hombres	Mujeres
403	154
Total: 557	

- Liderazgo inspiracional

Descripción: Desarrollar técnicas de Programación Neurolingüística para hacer realidad planes de acción e integración en la neurología del verdadero líder, para lograr ser el modelo del líder que inspira.

Duración : 16 horas

Avance:

En este trimestre se capacitaron a los siguientes funcionarios y funcionarias:

Hombres	Mujeres
443	156
Total: 599	

2.- Cursos de Género y no discriminación

- Perspectiva de género y no discriminación

Descripción: La (el) participante analizará casos prácticos, respecto a la perspectiva de género y no discriminación, para que sea capaz de proponer acciones positivas en su entorno profesional,

laboral y social.

Duración: 16 horas

Avance:

En este trimestre se capacitaron a los siguientes funcionarios y funcionarias:

Hombres	Mujeres
967	273
Total: 1240	

3. Formadores con enfoque de Igualdad y No Discriminación

- Instructor/a profesional

Descripción: Las funcionarias que ingresaron al Servicio Profesional Electoral o que ascendieron a otro cargo a través de las convocatorias, se les asigna a un Instructor (a) Profesional para que les brinde inducción en el puesto. Dicho Instructor Profesional es un funcionario o funcionaria del Servicio Profesional Electoral que se encarga de dicho proceso de capacitación.

Avance:

El o la Instructora son capacitados previamente en las tareas que realizarán pero ello con una perspectiva de género y no discriminación. En este trimestre se capacitaron a 71 funcionarias y funcionarios que pertenecen al Servicio Profesional Electoral.

Hombres	Mujeres
48	23
Total: 71 funcionarios/as	

<p>Unidad Responsable:</p> <p>Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral</p>	<p>Fecha de inicio:</p> <p>15/05/2014</p>	<p>Fecha de término:</p> <p>31/12/2014</p>
<p>Proyecto específico:</p> <p>Impartir curso de inducción al Servicio Profesional Electoral con Perspectiva de Género</p> <p>Presupuesto: El curso se desarrolló y actualizó con Recursos del PEF. Anexos 10-2012 y 12-2013. Programas presupuestales denominado: Formar Servidores Públicos y Organización del Servicio Profesional Electoral</p> <p>Gasto ordinario</p>	<p>Objetivo(s):</p> <p>Impartir el Curso de Inducción al Servicio Profesional Electoral con Perspectiva de Género una vez que se integren las nuevas funcionarias del Servicio Profesional Electoral.</p>	

<p>Entregable(s) programados:</p> <p>Curso(s) impartido(s): el Curso de Inducción al Servicio Profesional Electoral con Perspectiva de Género (Anexo 2).</p>
<p>Avance al cuarto trimestre de 2014:</p> <p>Descripción: Incorporar en el personal de carrera de nuevo ingreso, la igualdad de género, la no discriminación como parte de la cultura organizacional.</p> <p>Avance:</p> <p>Se impartió el curso de inducción al personal de nuevo ingreso al Servicio Profesional Electoral que se incorporó por medio del concurso público 2013-2014 exclusivo para mujeres. Para el caso de la tercera convocatoria en los meses de octubre a diciembre se capacitaron a 44 funcionarias que ingresaron al Servicio Profesional Electoral.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>Total de funcionarias que tomaron el curso de Inducción 44.</p> </div>

<p>Unidad Responsable:</p> <p>Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral</p>	<p>Fecha de inicio:</p> <p>11/02/2014</p>	<p>Fecha de término:</p> <p>31/10/2014</p>
<p>Proyecto específico:</p> <p>Capacitar en materia de Género y No Discriminación</p>	<p>Objetivo(s):</p> <p>Implementar en el Concurso Público 2013-2014, concretamente en la fase de entrevistas, la cápsula que proporcionará a las y los entrevistadoras/es pautas para evitar la Discriminación de Género.</p>	
<p>Presupuesto: La cápsula se desarrolló con Recursos del PEF. Anexo 12-2013. Programa presupuestal denominado: Organización del Servicio Profesional Electoral</p> <p>Gasto ordinario</p>		
<p>Entregable(s) programados:</p> <p>Entrevistadores/as capacitados/as (Anexo 3)</p>		

Avance al cuarto trimestre de 2014:

Descripción: En el Concurso Público 2013-2014, concretamente en la fase de entrevistas, la DESPEN implementó la cápsula que proporcionaría a las y los entrevistadoras/es pautas para evitar la Discriminación de Género.

La cápsula contiene enfoque de género, que consiste en lo siguiente:

- Material relevante sobre el enfoque de género y no discriminación temas incorporados en el concurso público 2013-2014.
- Las acciones relevantes realizadas en el IFE en temas de equidad laboral e inclusión.
- 5 videos que son ejemplos de situaciones comunes en una entrevista laboral en las que se incurren en algunas actitudes discriminatorias, sexistas que pretenden invitar a la reflexión sobre el respeto derechos de las personas, uso de lenguaje no sexista e incluyente y centrarse en detectar si la persona cumple con el perfil del cargo o puesto.
- Al final de cada video hay una serie de comentarios para orientar y detectar acciones o actitudes discriminatorias, intimidadoras o incluso agresivas.

Se comparten 3 lecturas sobre la inserción laboral femenina y que aportan elementos para valorar la realización de acciones afirmativas que busquen la equidad de género en las Instituciones.

Avance:

En este trimestre se capacitaron a los siguientes funcionarios y funcionarias:

Tercera Convocatoria: Del 24 de octubre al 3 de noviembre de 2014

Hombres	Mujeres
6	16
Total:22 funcionarios/as capacitados/as	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Administración	Fecha de inicio: 01/01/2014	Fecha de término: 31/12/2014
Proyecto específico: Dirección y Apoyo Administrativo	Objetivo(s): Para el impulso de una nueva cultura laboral se requiere del Protocolo Integral en materia de Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral (PIMAHSL) propuesto por el Subgrupo de Trabajo para el desarrollo del Protocolo Integral en Materia de Acoso y Hostigamiento	

<p>Presupuesto:</p> <p>Proyecto de Anexo 12. Monto asignado: \$1,198,892.00 Monto ejercido a la fecha: \$441,748.60 Monto comprometido a la fecha: \$752, 900.20 Remanente del proyecto: \$4,243.20</p>	<p>Sexual y Laboral. Dar seguimiento y actualización a los cursos de capacitación, difusión y extensión en materia de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos programados para el 2014. Así como elaborar e implementar al interior del Instituto aquellas acciones afirmativas que permitan, de manera progresiva, una conciliación entre la responsabilidad laboral y la vida familiar del personal de la rama administrativa del IFE.</p>																								
<p>Descripción del ejercicio de los recursos de Anexo 12 al cuarto trimestre de 2014:</p> <p>El ejercicio de los recursos se mostró como terminado, al concluir las acciones realizadas y llevar a cabo el último pago de los proveedores.</p>																									
<p>Entregable(s) programados:</p> <p>1. Cursos presenciales, capacitación, talleres y conferencias (Anexo 4).</p>																									
<p>Avance al cuarto trimestre de 2014:</p> <p>El programa capacitación de género y no discriminación diseñado por la Dirección Ejecutiva de Administración para el año 2014, ha clausurado oficialmente su implementación al día de hoy El avance de los entregables se concluyeron de la siguiente manera:</p>																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="261 1129 865 1213">Evento</th> <th data-bbox="865 1129 1036 1213">Total de capacitados</th> <th data-bbox="1036 1129 1166 1213">Total de mujeres</th> <th data-bbox="1166 1129 1336 1213">Total de hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="261 1213 865 1318">Igualdad de género: principios para la democracia</td> <td data-bbox="865 1213 1036 1318">996</td> <td data-bbox="1036 1213 1166 1318">424</td> <td data-bbox="1166 1213 1336 1318">572</td> </tr> <tr> <td data-bbox="261 1318 865 1444">Mujeres y hombres hoy: hablemos de la equidad de género</td> <td data-bbox="865 1318 1036 1444">149</td> <td data-bbox="1036 1318 1166 1444">54</td> <td data-bbox="1166 1318 1336 1444">95</td> </tr> <tr> <td data-bbox="261 1444 865 1507">Masculinidad y Género</td> <td data-bbox="865 1444 1036 1507">107</td> <td data-bbox="1036 1444 1166 1507">55</td> <td data-bbox="1166 1444 1336 1507">52</td> </tr> <tr> <td data-bbox="261 1507 865 1602">Sensibilización: Negociación de Roles: Distintos no desiguales</td> <td data-bbox="865 1507 1036 1602">44</td> <td data-bbox="1036 1507 1166 1602">15</td> <td data-bbox="1166 1507 1336 1602">29</td> </tr> <tr> <td data-bbox="261 1602 865 1728">Seminario de Inducción para la aplicación del Protocolo para prevenir y atender y sancionar el HASL</td> <td data-bbox="865 1602 1036 1728">32</td> <td data-bbox="1036 1602 1166 1728">15</td> <td data-bbox="1166 1602 1336 1728">17</td> </tr> </tbody> </table>		Evento	Total de capacitados	Total de mujeres	Total de hombres	Igualdad de género: principios para la democracia	996	424	572	Mujeres y hombres hoy: hablemos de la equidad de género	149	54	95	Masculinidad y Género	107	55	52	Sensibilización: Negociación de Roles: Distintos no desiguales	44	15	29	Seminario de Inducción para la aplicación del Protocolo para prevenir y atender y sancionar el HASL	32	15	17
Evento	Total de capacitados	Total de mujeres	Total de hombres																						
Igualdad de género: principios para la democracia	996	424	572																						
Mujeres y hombres hoy: hablemos de la equidad de género	149	54	95																						
Masculinidad y Género	107	55	52																						
Sensibilización: Negociación de Roles: Distintos no desiguales	44	15	29																						
Seminario de Inducción para la aplicación del Protocolo para prevenir y atender y sancionar el HASL	32	15	17																						

Evento	Total de capacitados	Total de mujeres	Total de hombres
La No Discriminación como parte de la Equidad de Género	144	66	78
El reto de manejar y gerenciar el talento humano con perspectiva de género	215	77	138
Planeación con perspectiva de género	216	92	124
Básico de sensibilización de equidad de género, discriminación, hostigamiento y acoso laboral	60	30	30
Capaciteatro ¿Qué veo cuando me veo?	96	38	58
Capaciteatro Entre el Cielo y el Infierno	82	45	37
Capaciteatro Lupita en el país de sus sueños	261	121	150

La aplicación del presupuesto asignado a esta dirección para el ejercicio 2014 tuvo el siguiente curso:

\$ 1,198, 892.00

En el mes de noviembre se cerró el programa y el ejercicio del presupuesto se finiquitó al pagarse todos los entregables a los proveedores.

\$ 1,194, 648.80

\$ 4,243.20

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Administración	Fecha de inicio: Inició en 2013	Fecha de término: Diciembre de 2015
Proyecto específico: Atender las recomendaciones en materia de accesibilidad	Objetivo(s): Ofrecer un ambiente de libre acceso y no discriminación.	

Presupuesto: Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria del Instituto Federal Electoral (aún no cambia de nombre el fideicomiso)	
Entregable(s) programados: Infraestructura adecuada en materia de accesibilidad en las instalaciones de las Juntas Locales de 1) Baja California Sur, 2) Guanajuato, 3) Coahuila, 4) Sonora, 5) Hidalgo, 6) Jalisco, 7) Guerrero y 8) Durango (Anexo 5)	
Avance al cuarto trimestre de 2014: Objetivo: Construir un inmueble 100% accesible para la Junta Local Ejecutiva de Guerrero. Al 31 de diciembre de 2014 se realiza el Proyecto Ejecutivo por parte de un proveedor externo en el cual se tomarán en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad como son accesos, espacios, facilidades como rampas, baños en todos los niveles, alarmas y espacios de estacionamiento para personas con discapacidad. Objetivo: Construir un inmueble 100% accesible para la Junta Local Ejecutiva de Sonora. Al 31 de diciembre de 2014 se tenía un avance en la construcción del 100.00%. El edificio se construyó de acuerdo al Proyecto Ejecutivo donde se tomó en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad como son accesos, espacios, facilidades como rampas, baños en todos los niveles, alarmas y espacios de estacionamiento para personas con discapacidad. Objetivo: Construir un inmueble 100% accesible para la Junta Local Ejecutiva de Coahuila. Al 31 de diciembre de 2014 se tenía un avance en la construcción de alrededor de 16.00%. El edificio se construye de acuerdo al Proyecto Ejecutivo donde se tomó en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad, sin embargo el edificio aún se encuentra en el periodo de construcción con un avance de cimentación y estructura metálica, por lo que aún no cuenta físicamente con facilidades para personas con discapacidad.	

Objetivo: Construir un inmueble 100% accesible para la Junta Local Ejecutiva de Durango.

Al 31 de diciembre de 2014 se tenía un avance en la construcción del 100.00%. El edificio se construye de acuerdo al Proyecto Ejecutivo donde se tomó en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad como son accesos, espacios, facilidades como rampas, baños en todos los niveles y alarmas.

Objetivo: Construir un inmueble 100% accesible para la Junta Local Ejecutiva de Hidalgo.

Al 31 de diciembre de 2014 se tenía un avance en la construcción del 100.00%. El edificio se entregó en tiempo y forma y ya se encuentra en uso por parte del personal del INE, el inmueble se construyó de acuerdo al Proyecto Ejecutivo donde se tomó en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad como son accesos, espacios, facilidades como son rampas, baños en todos los niveles, alarmas, instalaciones contra incendio y espacios de estacionamiento para personas con discapacidad.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Administración	Fecha de inicio: Enero de 2014	Fecha de término: Diciembre de 2014
Proyecto específico: Atender las recomendaciones en materia de cultura laboral	Objetivo(s): Implementar un programa de eventos que propicien una mayor interacción entre el personal (mujeres y hombres) del Instituto.	
Presupuesto: Ordinario		
Entregable(s) programados: Eventos diversos sin fecha específica (Anexo 6)		
Avance al cuarto trimestre de 2014: Se realizaron los siguientes eventos deportivos, sociales, culturales y recreativos de octubre, noviembre y diciembre:		

Distrito 05 de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, un torneo de Softbol (evento para hombres)
Distrito 08 de la Junta Local Ejecutiva en Guerrero, evento recreativo (evento para hombres y mujeres)
Distritos 03 y 06 de la Junta Local Ejecutiva en Hidalgo, torneos de Fútbol (evento para hombres)

Se realizaron campañas de vacunación en los consultorios de oficinas centrales en el mes de noviembre, aplicándose vacunas contra influenza a 336 mujeres y 480 hombres; asimismo, en el consultorio ubicado en el edificio de Insurgentes se aplicaron ultrasonidos para detectar insuficiencia venosa a 6 hombres y 20 mujeres.

Durante el periodo de octubre a diciembre se registraron 18 licencias de paternidad.

<p>Unidad Responsable:</p> <p>Centro para el Desarrollo Democrático</p>	<p>Fecha de inicio:</p> <p>15/01/2014</p>	<p>Fecha de término:</p> <p>31/10/2014</p>
<p>Proyecto específico:</p> <p>Vinculación con la sociedad</p>	<p>Objetivo(s):</p> <p>Recuperar la historia de la participación política de las mujeres en México a fin de entender de forma más completa el nacimiento de las instituciones electorales y la democracia actual.</p>	
<p>Presupuesto:</p> <p><u>Proyecto de Anexo 12.</u> Monto asignado: \$ 250,000.00 Monto ejercido a la fecha: \$0.00 Monto comprometido a la fecha: \$0.00</p>		
<p>Entregable(s) programados:</p> <p>1. Una obra documental impresa y electrónica denominada: "25 años de lucha por la democracia"</p>		
<p>Descripción del ejercicio de los recursos de Anexo 12 al cuarto trimestre de 2014:</p> <p>No se ejercieron los recursos previstos para el último trimestre de 2014 pues en la sesión de la Unidad Editorial, el pasado 19 de diciembre de 2014, no se aprobó el dictamen del libro electrónico con la Asociación Mujeres en Lucha, al considerar que su carácter como A.P.N. contravenía la posibilidad de proveer los recursos acordados.</p>		

Avance al cuarto trimestre de 2014:

Aunque al cuarto trimestre se le dio seguimiento al trabajo con la Agrupación Mujeres en Lucha por la Democracia (MLD), y Editorial Ink, para concluir los contenidos de la obra a producir y realizar los ajustes solicitados, contando con el dictamen académico requerido por la Unidad Editorial, con investigadores/as del catálogo de dictaminadores con el que cuenta el Instituto, no se ejercieron los recursos previstos para el último trimestre de 2014 pues en la sesión de la Unidad Editorial, el pasado 19 de diciembre de 2014, no se aprobó el dictamen del libro electrónico con la Asociación Mujeres en Lucha, al considerar que su carácter como A.P.N. contravenía la posibilidad de proveer los recursos acordados.

Unidad Responsable: Centro para el Desarrollo Democrático	Fecha de inicio: 15/01/2014	Fecha de término: 31/10/2014
Proyecto específico: Libro Democracia Intercultural	Objetivo(s): Concentrar reflexiones y contribuciones teóricas en torno al concepto democracia intercultural que, por su especialización en la materia, ha desarrollado la comunidad académica de las universidades interculturales de nuestro país.	
Presupuesto: \$150,000.00		
Entregable(s) programados: Una obra impresa		
Avance al cuarto trimestre de 2014: Durante este trimestre terminó la formación del libro Democracia intercultural, así como su envío y aprobación por parte de la Unidad Editorial y de Comunicación Social. Una vez definido por Presidencia del Consejo General del INE, el libro Democracia intercultural pasó a imprenta y se encuentra en proceso de distribución.		

Unidad Responsable: Centro para el Desarrollo Democrático	Fecha de inicio: 01/09/2014	Fecha de término: 31/10/2014
Proyecto específico: Tercer Foro Comunicación sin discriminación	Objetivo(s): Este evento tiene el propósito de dar seguimiento a la propuesta planteada en la primera y segunda emisiones, acerca de la creación de un observatorio en el que se hagan evidentes las prácticas de discriminación que persisten en los medios de comunicación y las razones por las cuales no pueden ser toleradas.	
Presupuesto: \$45,000.00		
Entregable(s) programados: Un foro		
Avance al cuarto trimestre de 2014: El 21 de octubre de 2014, se llevó a cabo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, el Tercer Foro de Comunicación Intercultural 2014: comunicación sin discriminación, políticas públicas y experiencias sociales. Este evento fue realizado con la colaboración de las instituciones que integran el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México. El INE aportó el servicio de cafetería. El video del evento puede ser visto en el canal de Youtube del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM [https://www.youtube.com/watch?v=5xwTyUunN60] y más información relativa puede ser consultada en la página del Micrositio Democracia Intercultural [http://pac.ife.org.mx/democracia_intercultural/ine_div_tercer_foro.html].		

Unidad Responsable: Centro para el Desarrollo Democrático	Fecha de inicio: 01/01/2014	Fecha de término: 31/12/2014
Proyecto específico: Micrositio Democracia Intercultural	Objetivo(s): El Micrositio tiene como objetivo dar a conocer qué hace el INE para atender a la diversidad	

Presupuesto: \$42,000.00	cultural del país, así como promover la discusión sobre temas relativos a la democracia intercultural. De la misma forma se gestionan las redes sociales del Programa de Acompañamiento Ciudadano para difundir todo lo relacionado con estos temas.
Entregable(s) programados: Seis artículos especializados (Anexo 7)	
Avance al cuarto trimestre de 2014: Se elaboraron seis artículos previstos para 2014, los cuales son: <ul style="list-style-type: none"> - “Democracia intercultural”, Dr. Jesús Rodríguez Zepeda. - “Diversidad e Interculturalidad en la Universidad: logros y desafíos”, Guntther Dietz. - “Avances y pendientes de la representación política indígena en México” Martha Singer, - “Aproximaciones a la interculturalidad. Por una construcción de comunidades interculturales”, Gerardo Covarrubias. - “Democracia y justicia: los cimientos endebles de la democracia mexicana”, Luis Daniel Vázquez. - “La diversidad cultural en México y el decenio Internacional de las personas afrodescendientes”, María Elisa Velázquez y Sergio Caloca. <p>Estos artículos estarán disponibles en el sitio del Programa de Acompañamiento Ciudadano [http://pac.ife.org.mx/], en la sección Voz de expertos del Micrositio Democracia Intercultural [http://pac.ife.org.mx/democracia_intercultural/index.html].</p>	

Unidad Responsable: Centro para el Desarrollo Democrático	Fecha de inicio: 27/05/2014	Fecha de término: 30/11/2014
Proyecto específico: Eventos de vinculación académica	Objetivo(s): Incorporar a esta población objetivo a la discusión y el intercambio de ideas entre la comunidad académica y las autoridades electorales en las diversas regiones de nuestro país.	
Presupuesto: \$100,000.00		

<p>Entregable(s) programados:</p> <p>Cinco foros</p>
<p>Avance al cuarto trimestre de 2014:</p> <p>Al cuarto trimestre se informa que los cinco foros previstos contaron con presencia de investigadores/as de las Universidades Interculturales, lo que ha permitido transversalizar el enfoque de interculturalidad y respeto a la diferencia en los eventos organizados. Dichos foros han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Segundo Foro, región centro-sur: “Consolidación democrática: participación ciudadana y cultura política”, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, los días 12 y 13 de agosto. - Tercer Foro, región centro occidente: “Consolidación democrática: gestión y políticas públicas”, en la Universidad de Guanajuato, los días 9 y 10 de septiembre. - Cuarto Foro, región noreste: “Sistema político, instituciones electorales y derecho electoral, a la luz de la reforma político electoral de 2014” en la Universidad Autónoma de Nuevo León, los días 6 y 7 de octubre. - Quinto Foro, región sur-sureste: “Consolidación democrática: participación ciudadana y cultura política, a la luz de la reforma político electoral de 2014”, en la Universidad Veracruzana, los días 23 y 24 de octubre. - Sexto Foro, región noroeste: “Sistemas políticos e inclusión democrática, a la luz de la reforma político electoral de 2014”, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, los días 25 y 26 de noviembre.

<p>Unidad Responsable:</p> <p>Centro para el Desarrollo Democrático</p>	<p>Fecha de inicio:</p> <p>07/01/2014</p>	<p>Fecha de término:</p> <p>31/12/2014</p>
<p>Proyecto específico:</p> <p>Actualizar y difundir el contenido del sitio de Género, Igualdad y Democracia</p>	<p>Objetivo(s):</p> <p>Aumentar la consulta del sitio de género del Instituto para garantizar que tenga una mejor difusión entre la ciudadanía.</p>	
<p>Presupuesto:</p> <p>Gasto ordinario</p>		
<p>Entregable(s) programados:</p> <p>Estadística de las consultas del sitio de Género, Igualdad y Democracia</p>		

Avance al cuarto trimestre de 2014:

Para el cuarto trimestre del año, algunos contenidos del micrositio Género, Igualdad y Democracia fueron actualizados. A continuación un listado de las acciones realizadas de octubre a diciembre:

- Presentación del tercer informe trimestral del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral (GTGNDyCL).
- Dos reuniones con el GTGNDyCL durante las sesiones ordinarias.
- Inventario de los productos relacionados con temas de género realizados por el Centro para el Desarrollo Democrático para el periodo 2008-2013.
- Elaboración de nota sobre la conformación de los Consejos de los OPLES.
- Actualización del contenido del micrositio con la publicación del seminario "Violencia Política, Parlamento y Género".

En este periodo el micrositio recibió 7,162 visitas.

Es importante resaltar que por mandato del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el Centro para el Desarrollo Democrático desaparecerá de la estructura del mencionado Instituto, por lo que se modificaron las actividades de este objetivo operativo anual en función de la preparación del cierre de esta unidad técnica.

Unidad Responsable: Centro para el Desarrollo Democrático	Fecha de inicio: 12/05/2014	Fecha de término: 31/12/2014
Proyecto específico: Incorporar en los documentos de investigación y análisis que coordina el Centro para el Desarrollo Democrático el enfoque de género y no discriminación	Objetivo(s): Elaborar los lineamientos que deberán seguir los documentos de investigación y análisis que coordina el CDD para incluir el enfoque de género y no discriminación. Verificar que dichos lineamientos se incluyan en el Anexo Técnico de los convenios o contratos y que las investigaciones los incorporen de manera explícita.	
Presupuesto: Proyecto específico (colaboración académica para incrementar el conocimiento en materia política y electoral) \$850,000.00		
Entregable(s) programados: "Compilación de artículos sobre temas político electorales en el marco de la reforma constitucional y legal de 2014" y documento de investigación "De la credencial para votar con fotografía a la cédula de identidad".		

Avance al cuarto trimestre de 2014:

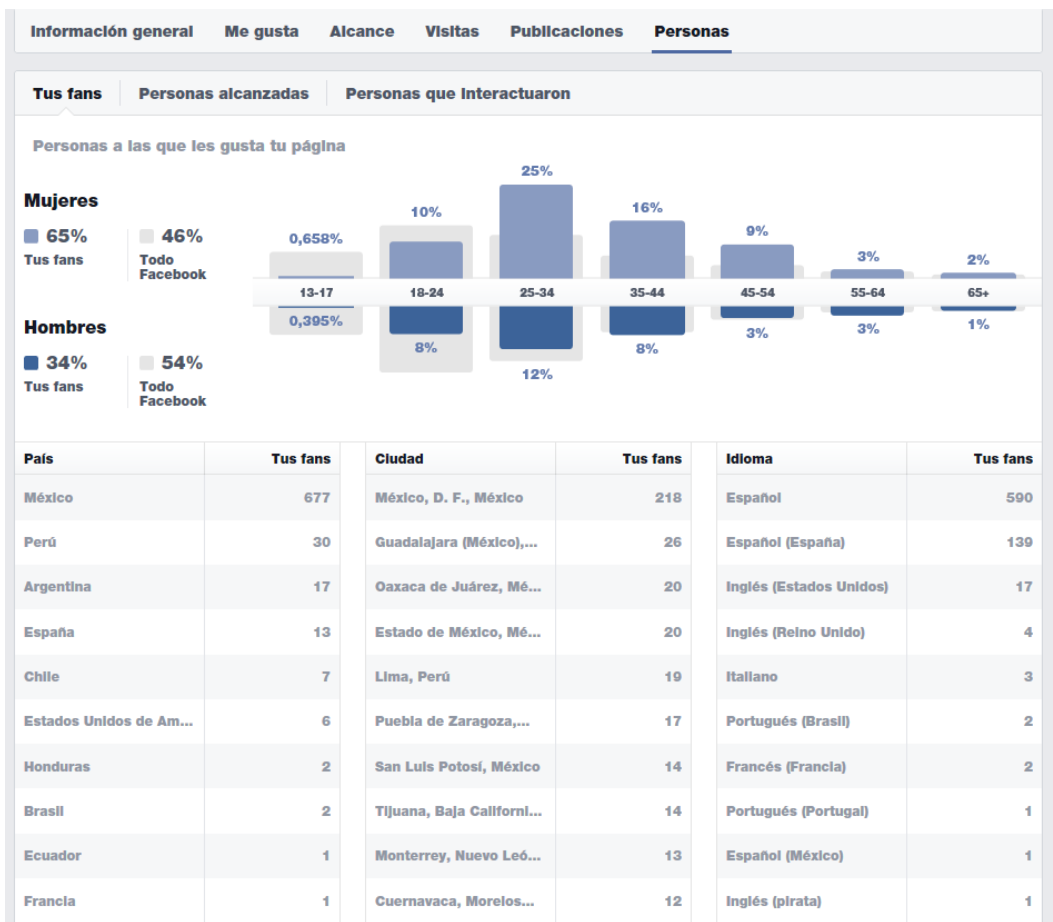
Se finalizó la compilación de 5 artículos sobre temas político electorales en el marco de la reforma constitucional y legal de 2014. La investigación "De la credencial para votar con fotografía a la cédula de identidad" fue cancelada.

Se anexan los artículos referidos (**Anexo 8**).

<p>Unidad Responsable:</p> <p>Centro para el Desarrollo Democrático</p>	<p>Fecha de inicio:</p> <p>01/01/14</p>	<p>Fecha de término:</p> <p>31/12/14</p>
<p>Proyecto específico:</p> <p>Difundir los materiales con enfoque de género que se produzcan en el INE</p>	<p>Objetivo(s):</p> <p>Difundir los materiales del INE con perspectiva de igualdad de género hacia dentro y fuera de la Institución; con este propósito se han desarrollado catálogos e índices temáticos que muestran estos materiales para facilitar la consulta.</p> <p>De la misma forma se gestionan las redes sociales vinculadas con el proyecto de Género, no discriminación y cultura laboral (twitter.com/@GeneroINE y facebook.com/GeneroINE), para difundir todo lo relacionado con estos temas.</p>	
<p>Presupuesto:</p> <p>Gasto ordinario</p>		
<p>Entregable(s) programados:</p> <p>Informes trimestrales</p>		
<p>Avance al cuarto trimestre de 2014:</p> <p>Facebook de Género, igualdad y democracia (http://www.facebook.com/GeneroINE)</p>  <p>Total de Me gusta de la página</p>		



Sexo de las personas a las que les gusta tu página y origen



Consultar "Anexo 9_CDD_GeneroINE_4trim.pdf" para más información relacionada con la gestión

en Facebook.

Twitter de Género, igualdad y democracia
(<http://twitter.com/GeneroINE>)



<p>Unidad Responsable: Centro para el Desarrollo Democrático</p>	<p>Fecha de inicio: 15/01/2014</p>	<p>Fecha de término: 31/12/2014</p>
<p>Proyecto específico: Vinculación para promover la igualdad en materia de género y no discriminación</p>	<p>Objetivo(s): Realizar acciones con el objetivo de promover y ahondar el conocimiento sobre los derechos de las minorías, algunas herramientas básicas para ejercerlos, y la importancia de promover una democracia incluyente e intercultural.</p>	
<p>Presupuesto: \$637,000.00</p>		
<p>Entregable(s) programados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación documental Mujeres en Lucha por la Democracia 2. Libro Democracia Intercultural 3. Tercer Foro Comunicación sin discriminación 4. Micrositio Democracia Intercultural 5. Foro del Programa de Acompañamiento Ciudadano 6. Guía Práctica para el Ejercicio de los Derechos de Ciudadanía 		

Avance al cuarto trimestre de 2014:

En todos los proyectos se tienen los avances programados, como se describe en la ficha que acompaña cada actividad.

Avances:

1. Investigación concluida al término del segundo trimestre de 2014.
2. El libro se encuentra en proceso de distribución.
3. Se llevó a cabo el 3er foro de Comunicación intercultural en el mes de octubre.
4. Se han publicado en tiempo las actualizaciones bimestrales del microsítio.
5. Los foros regionales han contado con la presencia de investigadores/as de las universidades interculturales.
6. En el tercer trimestre se imprimió y distribuyó la obra.

<p>Unidad Responsable:</p> <p>Unidad Técnica de Fiscalización</p>	<p>Fecha de inicio:</p> <p>01/05/2014</p>	<p>Fecha de término:</p> <p>31/10/2014</p>
<p>Proyecto específico:</p> <p>Fiscalización Efectiva en Buen Ambiente Laboral</p>	<p>Objetivo(s):</p> <p>* Observar cómo el personal interioriza la igualdad que trasciende en el desempeño de la fiscalización al financiamiento de los partidos políticos.</p> <p>* Medir la igualdad de oportunidades en el trabajo y el desarrollo profesional y humano del personal.</p> <p>*Fomentar que los mandos medios y superiores realicen las actividades de fiscalización mediante el ejercicio de un liderazgo efectivo, en un clima laboral sano, de trabajo digno y sin violencia.</p> <p>*Mejorar la calidad de comunicación entre el personal de la Unidad Técnica de Fiscalización.</p> <p>* Evaluar las prácticas y procedimientos que procuren condiciones para el trabajo digno al interior de la UTF, atendiendo las recomendaciones de la OIT en materia de seguridad laboral, no discriminación, trabajo sano y compatible entre la vida personal y laboral; así como la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>* Obtener un fondo que permita implementar acciones participativas con base en las necesidades institucionales y los resolutivos del Comité FEBAL.</p>	
<p>Presupuesto:</p> <p><u>Proyecto de Anexo 12.</u> Monto asignado: \$1,540,397.00 Monto ejercido a la fecha: \$975,940.00 Monto comprometido a la fecha: \$0.00</p>		

Descripción del ejercicio de los recursos de Anexo 12 al cuarto trimestre de 2014:

IN10100-2014 Plan de Fiscalización Efectiva en Buen Ambiente Laboral (FEBAL)		
IN	ACTIVIDAD	MONTO EJERCIDO
IN10101	Diagnóstico de la interiorización de la PEG en el personal de la UTF	\$40,700.00
IN10102	Fomento de nuevos liderazgos relacionados a la fiscalización efectiva	\$92,800.00
IN10103	Capacitación enfocada a la comunicación competente en los procedimientos de fiscalización	\$375,000.00
IN10104	FEBAL en proceso electoral	\$442,440.00
IN10105	Fondo estratégico para la atención de acciones de fiscalización efectiva en buen ambiente laboral.	\$25,000.00

Entregable(s) programados:

1. Reactivos, documento diagnóstico y de recomendaciones de la interiorización de la PEG en el personal de la UTF.
2. Constancias de acreditación, listas de asistencia, informe de actividades, cuestionario de entrada y salida, cuestionario de evaluación del curso de liderazgo efectivo.
3. Constancias de acreditación, listas de asistencia, informe de actividades, cuestionario de entrada y salida, cuestionario de evaluación del curso de comunicación.
4. Documento que compile las iniciativas para el Comité Febal.
5. Documento de evaluación de prácticas y procedimientos de las actividades que realiza el Comité FEBAL.
6. Collarín ortopédico, maletín médico; Mesa exploración; Gabinete médico y vitrina instrumental; Materiales impresos sobre autocuidado (salud, ejercicio y alimentación); Estenográficas FEBAL.

(Anexo 10)
Avance al cuarto trimestre de 2014:
1. Diagnóstico de la interiorización de la perspectiva de género en el personal de la UTF.

1. Se elaboró un cuestionario que evalúa la interiorización de la perspectiva de género en el personal de la Unidad Técnica de Fiscalización. Se realizará un cuestionario de 81 reactivos, de auto-aplicación a las personas para evaluar los siguientes rubros:
 - i. Clima laboral.
 - ii. Satisfacción laboral.

- iii. Liderazgo.
- iv. Violencia
- v. Conciliación trabajo-familia
- vi. Equidad y género

La entrega del diagnóstico fue acompañada de la metodología que permitió la realización de los reactivos, basándose en estudios previos realizados en la UTF.

La UTF fue responsable de convocar al personal para responder el cuestionario; igualmente lo será de la programación de la plataforma en la que cual se aplicará y, también, de entregar los resultados (base de datos) en formato Excel.

2. **Informe de resultados cuantitativos.**- Se realizó un análisis de los 81 reactivos, se presentó un archivo que compila los datos numéricos y el estudio estadístico necesario para establecer patrones, indicando la frecuencia de las respuestas y los hallazgos más relevantes del diagnóstico.
3. **Diagnóstico de la interiorización de la perspectiva de género** – Se realizó un análisis de las respuestas que más prevalecen cuantitativamente, se explica la manera en como ¿deben leerse los datos y qué implicaciones tienen en términos de la interiorización de la perspectiva de género en el personal de la UTF.

2. Fomento de nuevos liderazgos relacionados a la fiscalización efectiva.

El taller se impartió a los mandos medios a fin de dotarlos de herramientas que les permitan realizar las actividades de fiscalización mediante el ejercicio de un liderazgo efectivo, en un clima laboral sano, de trabajo digno libre y de violencia.

3. Capacitación enfocada a la comunicación competente en los procedimientos de fiscalización.

El taller se impartió a integrantes de la Unidad Técnica de Fiscalización de todos los niveles. Para reforzar los conocimientos adquiridos se entregó un cuadernillo de apoyo, el cual contiene los temas siguientes.

- Temario
- Coaching y sus elementos
- Herramientas y alternativas para promover la comunicación asertiva
- Manejo de escenarios o situaciones en los equipos de trabajo
- Logro en la claridad de objetivos

4. Análisis estratégico de las actividades del Comité FEBAL.

- Presentación de cinco iniciativas para el análisis del Comité. Especialistas en los temas de clima laboral valoraron que las prácticas y procedimientos que lleva a cabo la UTF procuren condiciones para el trabajo digno, atendiendo las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo en materia de seguridad laboral, no discriminación, trabajo sano y compatible entre la vida personal y laboral; así como la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.
- FEBAL en proceso electoral.- Su objetivo principal fue integrar a cada uno/a de los/as participantes e iniciar la formación de un equipo de alto rendimiento orientado a resultados, asimismo se comprenderá la importancia de la comunicación, el trabajo en equipo, el liderazgo, el manejo de conflictos, control de las tareas, planteamiento y conocimiento de

objetivos y la participación en la toma de decisiones como competencias laborales que potencian resultados al interior del equipo y mejoran las relaciones interpersonales, lo anterior con el fin de propiciar el mejoramiento laboral y la potenciación del capital humano durante el procesos electoral del personal de la Unidad Técnica de fiscalización.

5. Fondo estratégico para la atención de acciones de fiscalización efectiva en buen ambiente laboral.

Se adquirieron suministros médicos para equipar al consultorio médico que se encuentra en el edificio Acoxpa, mismo que atiende a las mujeres y hombres que laboran en dicho recinto.

<p>Unidad Responsable:</p> <p>Unidad Técnica de Fiscalización</p>	<p>Fecha de inicio:</p> <p>01/04/2014</p>	<p>Fecha de término:</p> <p>28/11/2014</p>
<p>Proyecto específico:</p> <p>Proyecto de Mejoramiento de Capacidades Institucionales para la Igualdad desde la Fiscalización</p>	<p>Objetivo(s):</p> <p>*Analizar la reglamentación para implementar la perspectiva de género a las actividades que realiza la UTF.</p> <p>*Diseño, seguimiento y evaluación de las pautas para el cumplimiento de la NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2012, DOF: 23/11/2012.</p> <p>*Estructurar estratégicamente la capacitación que se brinda a las y los integrantes de la Unidad Técnica de Fiscalización, ello con base en la detección de necesidades de capacitación (DNC).</p> <p>*Que las personas de la UTF adquieran los conocimientos necesarios para llevar a cabo tareas de fiscalización del gasto programado y una inducción a normatividad necesaria para analizar las causas sistémicas que impiden o desincentivan la participación, visibilización y el avance político de las mujeres respecto de la importancia de generar acciones concretas.</p> <p>*Acompañar el ejercicio del Programa Anual de Trabajo de los Partidos Políticos Nacionales, a fin de identificar errores, omisiones y puntos de mejora.</p> <p>*Observar los resultados del gasto programado en la población beneficiada, las diferencias en la participación, necesidades, acceso, obstáculos, oportunidades y beneficios que obtienen las mujeres y los hombres con la instrumentación del Programa Anual de Trabajo de los partidos políticos nacionales</p> <p>*Promover la igualdad y la no discriminación</p>	
<p>Presupuesto:</p> <p><u>Proyecto de Anexo 12.</u> Monto asignado: \$1,780,001.00 Monto ejercido a la fecha: \$1,701,051.00 Monto comprometido a la fecha: \$0.00</p>		

	<p>institucional. *Adquirir herramientas, técnicas y metodológicas para la instrumentación de la Fiscalización del Gasto Programado. *Contar con personal calificado por una institución académica como apto para la realización de las funciones especializadas de auditoría, resolución y verificación de actividades.</p>
--	--

Descripción del ejercicio de los recursos de Anexo 12 al cuarto trimestre de 2014:

IN40200-2014 Proyecto de Mejoramiento de Capacidades Institucionales para la Igualdad desde la Fiscalización		
IN	ACTIVIDAD	MONTO EJERCIDO
IN40201	Reglamentación interna transversal	\$230,000.00
IN40202	Plan de Trabajo de la Unidad para transversalización	\$106,800.00
IN40203	Recuperación y adaptación de la DNC al plan de competencias	\$110,000.00
IN40204	Curso inducción a la fiscalización del gasto programado	\$392,000.00
IN40205	Informe del avance trimestral del ejercicio de actividades específicas y liderazgo político de las mujeres	\$103,500.00
IN40206	Metodología de evaluación de impacto del gasto programado	\$342,750.00
IN40207	Descripción de perfiles con base en la NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2012	\$108,000.00
IN40208	Diplomado Fiscalización del gasto programado	\$98,000.00
IN40209	Certificación de los diplomantes de fiscalización del gasto programado	\$110,000.00

Entregable(s) programados:

1. Documento con el análisis jurídico sobre las bases legales de la incorporación de la perspectiva de género en el gasto de los partidos políticos y en la fiscalización que lleva a cabo el Instituto.
2. Plan para la certificación conforme a la NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2012, DOF: 23/11/2012.

3. Plan de competencias en materia de fiscalización
4. Constancia de acreditación por 80 horas, 20 presenciales y 60 horas en plataforma.
5. Informes de seguimiento de los PPAATT.
6. Evaluación cualitativa de los PAATT presentados en 2014.
7. Cuadros de matrices de sistematización con los resultados de la investigación de gabinete.
8. Documento con las especificaciones metodológicas. El contenido deberá tener un tratamiento didáctico.
9. Documento que evalúe los perfiles de puestos laborales, a su vez dicho documento identificará la brecha de género entre el personal.
10. Constancia de acreditación del diplomado.
11. Constancia de certificación.

(Anexo 11)

Avance al cuarto trimestre de 2014:

1. Reglamentación interna transversal

1. El análisis y sistematización de la información obtenida en la revisión de los Tratados Internacionales y legislación nacional en materia de no discriminación e igualdad; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General en Materia de Delitos Electorales, La ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Así también el estudio de los reglamentos vigentes en la materia de fiscalización. Las comunicaciones internas y externas (documentos oficiales y manuales de procedimientos) incluyendo los formatos, instructivos, catálogos de cuentas y guía contabilizadora aplicables a los sujetos obligados, en el registro de sus ingresos y egresos, en la documentación comprobatoria sobre el manejo de sus recursos y en la presentación de los informes del origen y monto de los ingresos que reciban por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación.
2. La propuesta de reforma reglamentaria considerará los elementos que la función fiscalizadora debe incluir formalmente para eliminar la discriminación por razón de sexo y promover el principio de igualdad de oportunidades.
3. La propuesta de comunicación interna y externa considerará comunicados electrónicos, oficios, memorándums y boletines para eliminar la discriminación por razón de sexo y promover la igualdad como principio de igualdad de oportunidades.

2. Plan de Trabajo de la Unidad para transversalización

Se elaboró un plan de trabajo para el seguimiento y evaluación de las pautas para el cumplimiento de la NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de noviembre de 2012.

Dentro del plan se detallan las condiciones para otorgar la certificación y los cinco ejes de evaluación:

- i. Igualdad y no discriminación
- ii. Previsión social
- iii. Clima laboral
- iv. Accesibilidad y ergonomía

v. Libertad sindical

3. Recuperación y adaptación de la DNC al plan de competencias

Se realizó un taller denominado “Competencias en materia de fiscalización”, mismo que tuvo como objetivo dar a conocer y fortalecer el plan de competencias en materia de fiscalización en vísperas del proceso electoral 2014-2015 para que las y los participantes conozcan los procedimientos para la presentación y revisión de los informes de conformidad con los plazos y procedimientos de revisión contemplados por la Ley General de Partidos Políticos.

4. Curso inducción a la fiscalización del gasto programado

Se realizó el curso de inducción a la fiscalización con perspectiva de género al financiamiento ordinario y de proceso electoral, el objetivo es inducir a la sensibilización y capacitación del manejo de conocimientos teóricos y habilidades relacionadas con la Perspectiva de Género. Al término del curso las y los diplomantes adquirieron una inducción a las principales teorías de género y marco normativo necesario, para concientizar las causas sistemáticas que impiden o desincentivan la participación, visibilización y el avance político de las mujeres respecto de la importancia de generar acciones concretas.

Al término del curso, los integrantes de la UTF, adquirieron los conocimientos necesarios para llevar a cabo tareas de fiscalización del gasto programado y de campaña de los partidos políticos, con una mirada de género demostrando manejo conceptual.

5. Informe del avance trimestral del ejercicio de actividades específicas y liderazgo político de las mujeres

Se realizó el análisis del ejercicio de los programas anuales de trabajo de actividades específicas y liderazgo político de las mujeres de los partidos políticos nacionales del ejercicio 2014, se identificaron errores, omisiones y se propusieron recomendaciones y puntos de mejora para cada uno de ellos.

6. Metodología de evaluación de impacto del gasto programado

Se elaboró una metodología de evaluación de impacto que observa en los proyectos la declaración de la población beneficiada, las diferencias en la participación, necesidades, acceso, obstáculos, oportunidades y beneficios que obtienen las mujeres y los hombres con base a la instrumentación del Programa Anual de Trabajo de los partidos.

Dentro del contenido del documento se encuentran los puntos siguientes:

- I. ¿Qué es la evaluación del pacto y su utilidad?
- II. Los diferentes tipos de metodologías para realizar una evaluación de impacto.
- III. Programa Anual de Trabajo de los partidos políticos:
- IV. Instrumentos para realizar una metodología de evaluación de impacto del gasto programado
 - Objetivos de la evaluación
 - Información disponible, instrumentos de recolección de información que se usarán para la evaluación de impacto del gasto programada de los PAT de los partidos políticos.
 - Resultados del gasto programado en la población beneficiada, las diferencias en la participación, necesidades, acceso, obstáculos, oportunidades y beneficios que

obtienen las mujeres y los hombres con la instrumentación del PAT de los partidos políticos.

- V. Metodología que se aplicará para realizar la evaluación, descripción de las técnicas y modelos utilizados (El contenido deberá tener un tratamiento didáctico)
- VI. Matrices de sistematización con los resultados de la investigación de gabinete.
 - Descripción de los principales hallazgos, las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, y las recomendaciones.

7. Descripción de perfiles con base en la NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2012

Se realizó un estudio cuyo propósito fue detectar la brecha entre el porcentaje de mujeres en la plantilla de personal de la organización y el porcentaje de mujeres en cargos directivos, menor o igual a 20 puntos porcentuales.

Lo anterior con el fin de cumplir con los lineamientos que permitan certificar a la Unidad Técnica de Fiscalización en materia de igualdad entre mujeres y hombres, en el marco del concepto de trabajo decente establecido por la Organización Internacional del Trabajo.

El documento recibido contiene la revisión de perfiles laborales de las y los trabajadores de la Unidad de Fiscalización y la detección de la brecha de desigualdad.

8. Diplomado Fiscalización del gasto programado

Se realizó el diplomado de fiscalización con perspectiva de género al financiamiento ordinario y de proceso electoral. Al término del módulo cada participante adquirió herramientas técnicas y metodológicas para la instrumentación de los procesos de Fiscalización con Perspectiva de Género al financiamiento ordinario y de proceso electoral.

Al término del diplomado las y los integrantes de la UTF adquirieron los conocimientos necesarios para llevar a cabo tareas de fiscalización con perspectiva de género al financiamiento ordinario y de proceso electoral.

9. Certificación de los diplomantes de fiscalización del gasto programado

Se realizó la preparación para el examen de certificación, logrando que cada participante cuente con las competencias para acreditar el examen de certificación.

Unidad Responsable: Unidad Técnica de Fiscalización	Fecha de inicio: 02/06/2014	Fecha de término: 31/10/2014
Proyecto específico: Plan de Incidencia para el Fortalecimiento de la Fiscalización	Objetivo(s): *Analizar y desarrollar con base en los resultados obtenidos en las actividades desempeñadas entre 2009 y 2013	

<p>Presupuesto:</p> <p>Proyecto de Anexo 12 Monto asignado: \$1,800,000.00 Monto ejercido a la fecha: \$1'725,240.00 Monto comprometido a la fecha: \$0.00</p>	<p>*Identificar las estrategias de influencia para promover la perspectiva de género en la aplicación del financiamiento público. *Vincular a la ciudadanía no militante con la rendición de cuentas que realizan los partidos políticos, correspondiente a sus informes de ingresos y gastos. *Revisar tres procesos sustantivos con base en las facultades de la UTF. *Desarrollar un modelo de comunicación externo que permita atender los requerimientos de acompañamiento, asesoría y atención de los partidos políticos.</p>																					
<p>Descripción del ejercicio de los recursos de Anexo 12 al cuarto trimestre de 2014:</p>																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3" data-bbox="375 758 1219 835"> IN02200-2014 Plan de Incidencia para el Fortalecimiento de Fiscalización </th> </tr> <tr> <th data-bbox="375 835 545 877"> NO. IN </th> <th data-bbox="545 835 959 877"> ACTIVIDAD </th> <th data-bbox="959 835 1219 877"> MONTO EJERCIDO </th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="375 877 545 968"> IN02201 </td> <td data-bbox="545 877 959 968"> Diagnóstico del contexto de la rendición de cuentas y la fiscalización a partidos políticos </td> <td data-bbox="959 877 1219 968"> \$419,999.99 </td> </tr> <tr> <td data-bbox="375 968 545 1079"> IN02202 </td> <td data-bbox="545 968 959 1079"> Plan de Incidencia para la Fiscalización Efectiva </td> <td data-bbox="959 968 1219 1079"> \$180,000.00 </td> </tr> <tr> <td data-bbox="375 1079 545 1169"> IN02203 </td> <td data-bbox="545 1079 959 1169"> Modelo de Contraloría Ciudadana del Financiamiento Público Ordinario </td> <td data-bbox="959 1079 1219 1169"> \$470,000.00 </td> </tr> <tr> <td data-bbox="375 1169 545 1260"> IN02204 </td> <td data-bbox="545 1169 959 1260"> Mapeo de 3 procesos sustantivos. </td> <td data-bbox="959 1169 1219 1260"> \$267,800.00 </td> </tr> <tr> <td data-bbox="375 1260 545 1367"> IN02205 </td> <td data-bbox="545 1260 959 1367"> Modelo de comunicación interno y externo para el seguimiento del gasto programado </td> <td data-bbox="959 1260 1219 1367"> \$387,440.00 </td> </tr> </tbody> </table>		IN02200-2014 Plan de Incidencia para el Fortalecimiento de Fiscalización			NO. IN	ACTIVIDAD	MONTO EJERCIDO	IN02201	Diagnóstico del contexto de la rendición de cuentas y la fiscalización a partidos políticos	\$419,999.99	IN02202	Plan de Incidencia para la Fiscalización Efectiva	\$180,000.00	IN02203	Modelo de Contraloría Ciudadana del Financiamiento Público Ordinario	\$470,000.00	IN02204	Mapeo de 3 procesos sustantivos.	\$267,800.00	IN02205	Modelo de comunicación interno y externo para el seguimiento del gasto programado	\$387,440.00
IN02200-2014 Plan de Incidencia para el Fortalecimiento de Fiscalización																						
NO. IN	ACTIVIDAD	MONTO EJERCIDO																				
IN02201	Diagnóstico del contexto de la rendición de cuentas y la fiscalización a partidos políticos	\$419,999.99																				
IN02202	Plan de Incidencia para la Fiscalización Efectiva	\$180,000.00																				
IN02203	Modelo de Contraloría Ciudadana del Financiamiento Público Ordinario	\$470,000.00																				
IN02204	Mapeo de 3 procesos sustantivos.	\$267,800.00																				
IN02205	Modelo de comunicación interno y externo para el seguimiento del gasto programado	\$387,440.00																				
<p>Entregable(s) programados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Guía de entrevista, grabación y transcripción de grupos focales. 2. Plan de Incidencia para la Fiscalización Efectiva 3. Guía metodológica de control social. 4. Realización de 3 grupos focales: ciudadanía, agrupaciones políticas, dirigentes de los partidos políticos. 5. Inventario de bases de datos, productos e índices. 6. Mejora del sistema de gestión de información (indicadores y eliminación de re-trabajos). 7. Mapeo de tres procesos sustantivos de la UTF mediante la metodología de Género. 8. Flujo de trabajo para la transversalización, a partir de la evaluación de capacidades y circunstancias que privan en la UTF. 9. Documento integrador del análisis de la confianza ciudadana respecto de la fiscalización que realiza el INE; la identificación de riesgos, construcción de escenarios y propuestas de estrategias. 																						

10. Plan de comunicación para la fiscalización.

(Anexo 12)

Avance al cuarto trimestre de 2014:

1. Diagnóstico del contexto de la rendición de cuentas y la fiscalización a partidos políticos

Se elaboró un Diagnóstico del Contexto de la Rendición de Cuentas y la Fiscalización a Partidos Políticos. Esto con el fin de analizar los resultados de la fiscalización a los partidos políticos, para propiciar una mejor rendición de cuentas con perspectiva de género (periodo de estudio 2008-2013).

Dicho diagnóstico contiene los siguientes puntos:

1. Metodología

- Diseño de marco conceptual y criterios de análisis.
- Definición de estrategias, herramientas metodológicas y diseño de instrumentos para el trabajo de campo:
 - a) Definición de criterios para seleccionar a las personas que serán entrevistadas (partidos políticos, especialistas externas y Unidad Técnica de Fiscalización del INE).
 - b) Elaboración de cuestionarios para entrevistas (diferenciados por tipo de actor).
 - c) Planeación de trabajo en campo.

2. Sistematización de la información de gabinete y campo•

- Audio de las entrevistas.
- Instrumento de sistematización de la información documental y estadística.
- Instrumento de sistematización del informe de gestión de la UTF y libros blancos de los procesos electorales.
- Matriz FODA la fiscalización a los partidos políticos con perspectiva de género.

3. Diagnóstico de la eficacia de la Fiscalización a los Partidos Políticos

- Hallazgos y resultados

2. Plan de Incidencia para la Fiscalización Efectiva

Se realizó un plan de incidencia que identifica las estrategias de influencia para promover la perspectiva de género en la aplicación del financiamiento público. Esto con el fin de Identificar las estrategias de influencia para promover la perspectiva de género en la aplicación del financiamiento público.

Los documentos que conforman el plan de incidencia son:

Entregable 1: Metodología

- Marco conceptual y legal
- Cronograma

Entregable 2: Plan de incidencia para la fiscalización efectiva con perspectiva de género

- Justificación del plan
- Objetivos
- Marco estratégico
- Líneas de acción
- Propuesta de implementación
- Esquema de evaluación con metas e indicadores

3. Modelo de Contraloría Ciudadana del Financiamiento Público Ordinario

Se elaboró un modelo de contraloría ciudadana del financiamiento público ordinario. El modelo contempla la participación articulada de las organizaciones de la sociedad civil, para promover una fiscalización electoral horizontal con enfoque de género. Esto a fin de promover la igualdad en la rendición de cuentas del financiamiento ordinario de los partidos políticos, asimismo, impulsar la transparencia, máxima publicidad y el conocimiento de la fiscalización, desde un entorno informado y de responsabilidad ciudadana.

El trabajo señalado contempla los documentos siguientes:

1. Definición de qué es la Contraloría Ciudadana para el Financiamiento Público Ordinario
2. Esquema contemple un proceso de articulación
 - a. Diseño del perfil requerido a las Organizaciones de la Sociedad Civil participantes.
 - b. Convocatoria para las Organizaciones de la Sociedad Civil.
3. Propuesta de Implementación
 - a. Lineamientos de operación de la Contraloría Ciudadana.
 - b. Diseño del programa de formación;
 - c. Cronograma de actividades
 - d. Definición de responsabilidades.
4. Resultados del modelo de contraloría ciudadana.
5. Perspectivas para la implementación de una observación electoral para la fiscalización electoral.
6. Retos y Recomendaciones.

4. Mapeo de 3 procesos sustantivos.

Se mapearon 3 procesos sustantivos de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) bajo la perspectiva de Género (PEG), con el fin de fomentar sus capacidades técnicas en materia de igualdad.

El mapeo contemplo los elementos siguientes:

- a) Mapeo de tres procesos sustantivos
- b) Propuesta de Indicadores

5. Modelo de comunicación interno y externo para el seguimiento del gasto programado

Se elaboró un “Modelo de Comunicación Interno y Externo para el Seguimiento de la Fiscalización con Perspectiva de Género”.

Los documentos realizados para el presente modelo de comunicación interno y externo son los siguientes:

1. Documento que integre el análisis de los procesos de comunicación de la UTF hacia los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil.
2. "Modelo de Comunicación Interno y Externo para el Seguimiento de la Fiscalización con Perspectiva de Género".

<p>Unidad Responsable:</p> <p>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>	<p>Fecha de inicio:</p> <p>01/03/2014</p>	<p>Fecha de término:</p> <p>31/12/2014</p>														
<p>Proyecto específico:</p> <p>Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Objetivo(s):</p> <p>Promover y fortalecer la participación de las mujeres en asuntos de interés público, mediante el desarrollo de proyectos de capacitación y participación ciudadana, en colaboración con OSC.</p>															
<p>Presupuesto:</p> <p>Proyecto de Anexo 12 Monto asignado: \$10,200,000.00 Monto ejercido a la fecha: \$ 9,648,878.40 Monto comprometido a la fecha: \$0.00</p>																
<p>Descripción del ejercicio de los recursos de Anexo 12 al cuarto trimestre de 2014:</p>																
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="185 1255 386 1285">Monto</th> <th data-bbox="386 1255 1352 1285">Concepto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="185 1285 386 1377">\$391,069.34</td> <td data-bbox="386 1285 1352 1377">Difusión en prensa de la convocatoria al "Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar la participación política de las mujeres 2014-2015"</td> </tr> <tr> <td data-bbox="185 1377 386 1470">\$6,000,000.00</td> <td data-bbox="386 1377 1352 1470">Convenios de apoyo y colaboración celebrados con 16 organizaciones ganadoras del "Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar la participación política de las mujeres 2014-2015".</td> </tr> <tr> <td data-bbox="185 1470 386 1528">\$315,964.56</td> <td data-bbox="386 1470 1352 1528">Evento de premiación y capacitación a integrantes de organizaciones ganadoras.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="185 1528 386 1596">\$441,844.50</td> <td data-bbox="386 1528 1352 1596">Asesorías, pago de jurados y pasajes y viáticos para monitoreo de actividades de los proyectos ganadores.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="185 1596 386 1688">\$2,500,000.00</td> <td data-bbox="386 1596 1352 1688">3 convenios para dar continuidad a proyectos ganadores de la edición anterior del Concurso y 1 convenio para el diseño e implementación de un Programa de formación para mujeres indígenas de distintas regiones de México.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="185 1688 386 1717">\$9,648,878.40</td> <td data-bbox="386 1688 1352 1717">TOTAL</td> </tr> </tbody> </table>			Monto	Concepto	\$391,069.34	Difusión en prensa de la convocatoria al "Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar la participación política de las mujeres 2014-2015"	\$6,000,000.00	Convenios de apoyo y colaboración celebrados con 16 organizaciones ganadoras del "Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar la participación política de las mujeres 2014-2015".	\$315,964.56	Evento de premiación y capacitación a integrantes de organizaciones ganadoras.	\$441,844.50	Asesorías, pago de jurados y pasajes y viáticos para monitoreo de actividades de los proyectos ganadores.	\$2,500,000.00	3 convenios para dar continuidad a proyectos ganadores de la edición anterior del Concurso y 1 convenio para el diseño e implementación de un Programa de formación para mujeres indígenas de distintas regiones de México.	\$9,648,878.40	TOTAL
Monto	Concepto															
\$391,069.34	Difusión en prensa de la convocatoria al "Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar la participación política de las mujeres 2014-2015"															
\$6,000,000.00	Convenios de apoyo y colaboración celebrados con 16 organizaciones ganadoras del "Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar la participación política de las mujeres 2014-2015".															
\$315,964.56	Evento de premiación y capacitación a integrantes de organizaciones ganadoras.															
\$441,844.50	Asesorías, pago de jurados y pasajes y viáticos para monitoreo de actividades de los proyectos ganadores.															
\$2,500,000.00	3 convenios para dar continuidad a proyectos ganadores de la edición anterior del Concurso y 1 convenio para el diseño e implementación de un Programa de formación para mujeres indígenas de distintas regiones de México.															
\$9,648,878.40	TOTAL															
<p>Entregable(s) programados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convenios de colaboración para impulsar la participación de las mujeres (Anexo 13) 																

Avance al cuarto trimestre de 2014:

Al cierre del cuarto trimestre se concretó la formalización de 19 Convenios de Apoyo y Colaboración para impulsar la participación de las mujeres: 16 Convenios celebrados con las organizaciones ganadoras del Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar la participación política de las mujeres 2014-2015, 3 Convenios celebrados para apoyar la continuidad de proyectos ganadores del Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para Impulsar el Liderazgo Político de la Mujeres 2012-2013 y un Convenio de colaboración con el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C. para el desarrollo de un programa de formación política para mujeres indígenas de distintas regiones de México.

En el caso del Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar la participación política de las mujeres 2014-2015, se recibieron 107 proyectos, de los cuales 16 fueron seleccionados como ganadores por parte del Comité Dictaminador. Una vez publicados los resultados, se llevó a cabo un taller de capacitación a las y los integrantes y representantes de las 16 organizaciones ganadoras. En dicho taller se entregaron las observaciones y recomendaciones que hizo el Comité Dictaminador para clarificar algunos puntos específicos de los proyectos, posteriormente las organizaciones entregaron sus ajustes y hubo un proceso de retroalimentación entre las y los responsables de proyectos y personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Dado que la aplicación de las modificaciones y ajustes a los proyectos solicitados por parte del Comité Dictaminador, según lo establecido en las Bases de la Convocatoria, era requisito indispensable para la entrega de los apoyos económicos, una vez aplicadas dichas modificaciones se procedió a la validación de los convenios y la gestión de los pagos correspondientes.

Los 16 proyectos están dirigidos a mujeres que participan o estén interesadas en participar en asuntos públicos y consisten en la impartición de talleres de formación ciudadana con base en el Modelo de Educación para la Participación Equitativa (MEPE) en su versión actualizada en el año 2014, y la puesta en marcha de acciones de incidencia política orientadas al mejoramiento y/o aplicación de políticas públicas para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, lo cual se complementa con el diseño y socialización de agendas que se formulen de manera colectiva por parte de las mujeres involucradas en los proyectos.

En conjunto, las 16 organizaciones ganadoras realizarán 53 talleres de 10 sesiones cada uno, durante el periodo de noviembre de 2014 a marzo de 2015, con lo cual se pretende atender a un total de 1,759 mujeres. Estos Talleres tendrán lugar en 10 entidades: Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Veracruz y Zacatecas. Asimismo, 11 de los 16 proyectos consideran el involucramiento de población indígena, 6 de población rural, 5 de población urbana y uno considera atender a población mestiza.

Durante el periodo se llevaron a cabo acciones de difusión de las convocatorias para participar en los talleres, en algunos casos conferencias de prensa, invitaciones a servidoras públicas, publicación de la convocatoria, entre otras. Además, las organizaciones diseñaron adaptaciones del MEPE pertinentes para su grupo de población objetivo. El 50% de las organizaciones inició la implementación de los talleres, los cuales tuvieron lugar en 5 entidades: Oaxaca (por parte de 3 OSC), Veracruz, Querétaro, Chiapas y Distrito Federal. En total se llevaron a cabo 13 talleres, en los cuales participaron 379 mujeres.

Respecto de los Convenios celebrados para dar continuidad a algunos de los proyectos ganadores del Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para Impulsar el Liderazgo Político de la Mujeres 2012-2013, se concretó la evaluación de los procesos iniciados en 2012 y se invitó a las organizaciones mejor evaluadas a presentar proyectos que dieran continuidad a los mismos, para continuar fortaleciendo a las mujeres ya interesadas en participar. Como resultado, se diseñaron 3 proyectos, de los cuales 2 se desarrollarán en Chiapas y 1 en Morelos, durante 2015.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Fecha de inicio: 07/01/2014	Fecha de término: 31/12/2014
Proyecto específico: Atender los asuntos encomendados en materia de igualdad de género y no discriminación	Objetivo(s): Presidir el GTGNDyCL y fungir como Secretaría Técnica del mismo. Atender los asuntos encomendados por las instancias de Dirección del Instituto en materia de igualdad de género y no discriminación.	
Presupuesto: Gasto ordinario		
Entregable(s) programados: Minutas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del GTGNDyCL Base de datos, informes y documentos derivados de las actividades atendidas en materia de igualdad de género y no discriminación. (Anexo 14)		
Avance al cuarto trimestre de 2014: Durante el trimestre fueron celebradas la segunda y tercera sesiones extraordinarias, así como la 4ª sesión ordinaria del GTGNDyCL, los días 2 y 27 de octubre y 24 de noviembre, respectivamente. Para estas sesiones fue preparada la documentación correspondiente: oficios-convocatoria, orden del día, seguimiento de acuerdos y compromisos, minutas de las sesiones precedentes, listas de asistencia, personificadores, documentos para desahogar los puntos específicos del orden del día. Asimismo, fue organizada y se participó en la reunión de trabajo del 9 de diciembre de 2014 para iniciar con la revisión de la Política institucional en materia de igualdad de género y no discriminación.		

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Fecha de inicio: 17/03/2014	Fecha de término: 30/11/2014
Proyecto específico: Curso de Capacitación denominado "Inclusión y discapacidad".	Objetivo(s): Sensibilizar al personal de Módulo en el tema de la igualdad y la no discriminación.	
Presupuesto: Gasto ordinario		
Entregable(s) programados: Informe Final (Anexo 15)		
Avance al cuarto trimestre de 2014: Durante el periodo del 17 al 30 de noviembre se impartió el curso al último bloque de entidades federativas: Morelos, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, que registraron un total de 1,136 participantes.		

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Fecha de inicio: 01/06/2014	Fecha de término: 31/12/2014
Proyecto específico: Capacitación de Factor Humano en Oficinas Centrales	Objetivo(s): Promover programas de formación y capacitación que propicien un pensamiento analítico; así como, actitudes y posturas frente a la perspectiva de género.	
Presupuesto: Gasto ordinario		

Entregable(s) programados:

1. Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación.
2. Plan de Capacitación.
3. Constancias de participación firmadas por el Director Ejecutivo y el Director de área.

(Anexo 16)

Avance al cuarto trimestre de 2014:

Una vez establecido el *Plan de Capacitación de Factor Humano en oficinas Centrales*, derivado de los resultados de la encuesta de clima organizacional, se efectuó la capacitación presencial con 9 integrantes del CENACOM titulada "igualdad de Género", con la intención de ser un apoyo en el seguimiento de la capacitación de la misma temática para el personal de los 143 CEVEM a nivel nacional, la cual se llevó a cabo de forma virtual y asincrónica, a través del Campus Virtual INE.

<p>Unidad Responsable:</p> <p>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos</p>	<p>Fecha de inicio:</p> <p>01/06/2014</p>	<p>Fecha de término:</p> <p>31/12/2014</p>
<p>Proyecto específico:</p> <p>Actividades de integración laboral en Oficinas Centrales</p>	<p>Objetivo(s):</p> <p>Proporcionar oportunidades de integración entre el personal de la DVM, que apoyen al reconocimiento y la aceptación de los mismos y sus equipos de trabajo.</p>	
<p>Presupuesto:</p> <p>Gasto ordinario</p>		
<p>Entregable(s) programados:</p> <p>Plan de Integración del personal (Anexo 17)</p>		
<p>Avance al cuarto trimestre de 2014:</p> <p>Como se informó en el trimestre anterior, la actividad planteada para atender este proyecto, se llevó a cabo el pasado día 29 de agosto, consistente en un Duatlón.</p>		

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Fecha de inicio: 01/05/2014	Fecha de término: 31/12/2014
Proyecto específico: Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal en Oficinas Centrales y de los CEVEM para reducir la brecha de género	Objetivo(s): Promover dentro del Procedimiento de Reclutamiento y Selección del personal de la DVM, una recomendación especial y temporal para que en igualdad de circunstancias, se prefiera la contratación del género menor representado en el área.	
Presupuesto: Gasto ordinario		
Entregable(s) programados: Procedimiento de Reclutamiento y Selección para Oficinas Centrales y Personal de los CEVEM, que incluya la recomendación especial de carácter temporal relacionada con el propósito de disminuir la brecha de género.		
Avance al cuarto trimestre de 2014: Como se informó en el trimestre anterior, atendiendo a que el sexo menor representado en el área lo eran las mujeres, se implementó la medida afirmativa para que en los procesos de contratación, en una situación de igualdad de circunstancias se optara por contratar el género menor representado en el área. Así esta medida se aplicó por primera ocasión en los meses de mayo y junio, logrando la incorporación de 3 mujeres, 1 de nivel medio y 2 nivel operativo bajo el régimen de honorarios eventuales. Esta medida afirmativa se aplicó en el procedimiento de reclutamiento y selección de 53 "Auxiliares de Monitoreo" a nivel nacional, en el cual se sugirió a las y los Supervisores de Monitoreo considerar brindar las mismas de oportunidades en la contratación, optando por contratar el género menor representado en caso de existir igualdad de perfiles y aptitudes laborales.		

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Fecha de inicio: 01/05/2014	Fecha de término: 31/12/2014
Proyecto específico: Sensibilización del personal en materia de Género, a través de los cursos en línea proporcionados por INMujeres	Objetivo(s): Sensibilizar en materia de género, al mayor número de personal que sea posible con la finalidad de crear un factor de cambio en el actuar cotidiano dentro del ámbito laboral.	
Presupuesto: Gasto ordinario		
Entregable(s) programados: Correo(s) electrónico(s) de solicitud de inscripción y, en su caso, constancia(s) emitida(s) por el Inmujeres (Anexo 18) .		
Avance al cuarto trimestre de 2014: El último trimestre el Inmujeres no proporcionó cursos que cubrieran las necesidades del personal, o el cupo suficiente en los que proporcionaban continuidad en la formación y sensibilización.		

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Fecha de inicio: 01/05/2014	Fecha de término: 31/12/2014
Proyecto específico: Promoción del uso del lenguaje no sexista e incluyente en la generación de comunicados internos y externos	Objetivo(s): Sensibilizar al personal que elabore toda clase de documentos o emita correos electrónicos en el uso de lenguaje no sexista e incluyente.	
Presupuesto: Gasto ordinario		

Entregable(s) programados:

Correo electrónico y/o oficio de instrucción a las y los Titulares de área (**Anexo 19**).

Avance al cuarto trimestre de 2014:

Se ha dado seguimiento reiterado en relación a las/los titulares de área, a efecto que en la elaboración de correos electrónicos y/o comunicados, informes y/o acuerdos generados por el personal a su cargo, se emplee un lenguaje no sexista e incluyente.

Cabe precisar que el titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, elaboró la propuesta de Reglamento de Radio y Televisión en materia electoral, en la cual incorporó el uso de lenguaje incluyente y no sexista. Así, en la sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General mediante Acuerdo INE/CG267/2014, aprobó dicho ordenamiento, el cual se encuentra vigente con un lenguaje en estos términos.

II. Actividades realizadas no calendarizadas

Unidad Responsable:

Centro para el Desarrollo Democrático

Actividad(es):

Capacitar al personal del INE mediante el tutorial Igualdad de género, principio para la democracia. Esta es una actividad programada del 23/04/14 al 16/07/14. En virtud de que se continuaron acciones al respecto, se incluye en este apartado.

Avance al cuarto trimestre de 2014:

Impartición del **Tutorial de Igualdad de género: Principio para la democracia**. Esto implicó:

- Coordinación con la DEA para la creación de las listas de participantes
- Revisión y ajustes de contenidos publicados
- Matriculación de participantes
- Seguimiento durante la impartición
- Análisis de resultados
- Coordinación con la DEA para la notificación del cierre y evaluación del tutorial

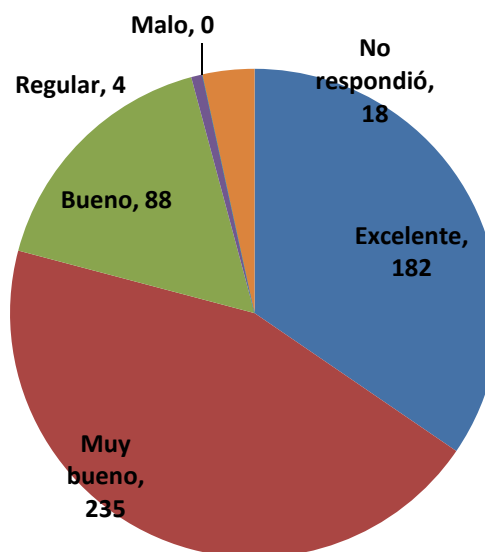
Durante los meses de octubre y noviembre de 2014 se impartió el *Tutorial de Igualdad de género: Principio para la democracia*, en el marco del **Programa Integral de Capacitación y Desarrollo Institucional (PICD)** para el Personal de la Rama Administrativa del año 2014. En coordinación con la DEA se integraron **ocho (8) grupos** con **1,838 participantes** inscritos. **NOTA:** Durante los meses de diciembre no se impartió el curso en mención debido a la conclusión del periodo del PICD 2014.

Situación	Cantidad	%	Mujeres	%	Hombres	%
Acreditaron	458	24.92	200	26.2	258	24.0
No acreditaron	1,380	75.08	562	73.8	818	76.0
	1,838	100.0	762	100.0	1,076	100.0

A un total de **527** participantes respondió el cuestionario para medir el índice de satisfacción con respecto al tutorial en el periodo indicado. El cuestionario se integró con preguntas orientadas a conocer la percepción de las y los participantes con respecto a la pertinencia, la estructura metodológica, la plataforma tecnológica, la utilidad del contenido, entre otras; el índice de satisfacción tiene como base una escala de 5 al 1, donde 5 es Excelente y 1 es Malo.

El resultado indica que **79.1%** de las y los participantes califican como “Excelente” y “Muy bueno” el curso. Mientras que 1.6% están entre “Regular” y “Malo” (ver la siguiente tabla y gráfica).

¿Cómo considera la calidad del evento de capacitación?		
Excelente	182	34.5
Muy bueno	235	44.6
Bueno	88	16.7
Regular	4	0.8
Malo	0	0.0
No respondió	18	3.4
	527	100.0



Unidad Responsable:

Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

Actividad(es):

- GTGNDyCL: Los días 3, 27 de octubre y 24 de noviembre, la Encargada de Despacho de la UTIGyND, participó en representación del Consejero Presidente en las sesiones de trabajo del Grupo de Trabajo de Género No Discriminación y Cultura Laboral.
- Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México: El 15 de octubre el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional de las Mujeres, celebraron el convenio mediante el cual se crea el Observatorio de

Participación de las Mujeres en México en el que el Presidente de la República Mexicana fungió como testigo de honor; el evento se llevó a cabo en la Residencia Oficial de Los Pinos. Para ello, la UTIGyND realizó trabajo previo para concluir con la negociación y conformación del proyecto de convenio e hizo invitación de personalidades para que acudieran al evento.

- Se ha dado seguimiento a la formalización y trabajos derivados de la firma del convenio.
- Foro Paridad de Género y Procesos Electorales: El 17 de octubre pasado, la Unidad y otras áreas del INE organizaron en el INE el Foro Paridad de Género y Procesos Electorales, para conmemorar el aniversario 61 del voto de las mujeres en México. El objetivo fue analizar las circunstancias actuales del sistema político nacional relacionadas con la participación política de las mujeres en México a partir de la reflexión con voces claves en la construcción de la agenda de los derechos políticos desde la paridad de género. El Foro se estructuró en tres mesas de reflexión y análisis en la que participaron consejeros y consejeras electorales del INE, una magistrada del TEPJF, representantes de partidos políticos, periodistas y académicas. Se contó con la asistencia de consejeros de los organismos públicos locales electorales de 13 estados de la República, con personal del INE, del gobierno federal, de partidos políticos, de la sociedad civil y público en general. El Foro se difundió a través de las redes sociales del INE, del canal INETV y a través de la página de internet del Instituto.
- Primera Conferencia Extraordinaria de los Estados Parte: En atención a la instrucción recibida, el 23 de octubre la Encargada de Despacho de la Unidad asistió a las sesiones públicas de la Primera Conferencia Extraordinaria de los Estados Parte de la Convención de Belén Do Pará. Dicha reunión se llevó a cabo en el Hotel Camino Real de Polanco.
- Campaña de Prevención contra el HASL: Las integrantes de la Unidad tuvieron cinco sesiones de trabajo con la consultoría para el diseño del contenido y las acciones de la campaña.
- Campaña de Prevención contra el HASL: El 23 de octubre la Unidad llevó a cabo una reunión en el Hotel Royal Pedregal con personas pertenecientes al Servicio Profesional Electoral, para recabar información sobre la experiencia y la forma en la que perciben el hostigamiento y acoso sexual o laboral, y tener bases contextuales del diseño de la campaña de Prevención que mandata el Protocolo para prevenir, atender y sancionar el HASL. A la sesión de trabajo asistieron 11 hombres y 10 mujeres pertenecientes al SPE a las entidades de Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Puebla Querétaro y Tlaxcala.
- Campaña de Prevención contra el HASL: El 24 de octubre en instalaciones del Centro para el Desarrollo Democrático, la Unidad llevó a cabo la reunión con personal de la rama administrativa del INE, para el diseño de la campaña de Prevención que mandata el Protocolo para prevenir, atender y sancionar el HASL. La actividad en esta sesión fue igual a la realizada con personal del Servicio Profesional Electoral, la finalidad precisamente fue recabar la experiencia de este problema desde la voz de personal de la rama administrativa. En esta sesión se contó con la participación de 7 hombres y 9 mujeres, pertenecientes a DERFE, DEOE, DJ, CDD, UTSID, Secretariado, UTF, CNCS y USI, Unidades Responsables de órganos centrales del INE.
- Mesa de Opinión: Participación Política de la Mujer de la ciudadanía a la paridad: El 28 de octubre, la Encargada de Despacho de la UTIGyND participó en la Mesa de opinión: *Participación Política de la Mujer de la ciudadanía a la paridad*, organizado por el INE a través de la Junta Local Ejecutiva, el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas y la Asociación de Mujeres Profesionalista de Victoria, A.C. Este evento se llevó a

cabo en el Auditorio del Poder Judicial del Estado, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

- Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: Se llevaron a cabo la Quinta y Sexta sesión ordinaria del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2013-2018 (SNIMH) 30 de octubre en el Hotel Sheraton María Isabel y el 28 de noviembre en el Hotel Holiday Inn Trade Center, respectivamente.
- ENTÉRATE: La UTIGyND preparó propuestas de Entérate en diversas fechas, a saber:
 1. 16 de octubre, con el tema *Conmemoración del sufragio de las mujeres en México*.
 2. 22 de octubre, con el tema de la firma del Convenio que crea el *Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México*.
 3. 29 de octubre, titulado *Seguimos Impulsando la paridad de género como política institucional*.
 4. 3 de noviembre, titulado *Necesario promover políticas públicas para la participación igualitaria de las mujeres*.
 5. 13 de noviembre, titulado *Se cumplieron 20 años de la creación de la Convención Belém do Pará*.
 6. 24 de noviembre, relativa al *Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas*.
 7. 1 de diciembre, titulado *El INE conmemoró el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas*.
 8. 12 de diciembre, titulado *Derechos Humanos, 365 días al año*.
- Reuniones Regionales: En las 5 Reuniones Regionales realizadas en Monterrey, Guadalajara, D.F. y Mérida, la Encargada del Despacho de la UTIGyND participó en la presentación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del HASL, junto con funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y la Dirección Jurídica.
- Publicación en Sitio Web: Mediante Oficio INE/UTIGyND/176/2014, con fecha del 4 de noviembre se solicitó al Centro para el Desarrollo Democrático, la publicación en el sitio “Género, Igualdad y Democracia” de los siete videos del seminario “Violencia Política, Parlamento y Género”:
 - Inauguración.
 - Panel: Violencia política hacia las mujeres: causas y manifestaciones.
 - Panel Internacional: Enfrentando la violencia política hacia las mujeres: experiencias exitosas y buenas prácticas.
 - Mesas temáticas de discusión.
 - Mesa de experiencias: “así viví la violencia política”.
 - Clínica de defensa de los derechos políticos de las mujeres mexicanas.
 - Presentación de resultados de las mesas temáticas.
- Sesiones de trabajo del Comité Técnico Especializado en información sobre Discapacidad (CTEID): El 5 de noviembre y el 5 de diciembre se realizaron reuniones del CTEID en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). A esta reunión asistió en

representación del Consejero Presidente del INE la Encargada de Despacho de la UTIGyND.

- Obra de teatro *Heridas de Muerte*: El 8 de noviembre se llevó a cabo la Obra de Teatro “Heridas de Muerte” en el Palacio de Bellas Artes. Dicho evento fue organizado por el Poder Judicial de la Federación en conmemoración del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres. Por instrucciones del Consejero Presidente del INE, las integrantes de la UTIGyND apoyaron convocando al personal del Instituto que por su interés en este tema pudiera asistir a este evento, y atendieron personalmente en la recepción de invitados e invitadas distinguidas el día que se llevó a cabo dicha obra.
- Apoyo para la actualización el Reglamento de Fiscalización: Se recibieron las observaciones que un colectivo de mujeres realizó al Proyecto de Reglamento de Fiscalización. En atención, la UTIGyND hizo un análisis y comentarios respecto de los mismos, y se hicieron llegar a la Presidencia del Consejo y al Presidente de la Comisión de Fiscalización. El día 11 de noviembre se acudió a la reunión convocada por el Consejero Electoral Nacif para atender las observaciones hechas por diferentes grupos de mujeres al Proyecto de Reglamento de Fiscalización. Se atendieron los acuerdos y se asistió y participó en la reunión organizada por la Comisión de Fiscalización, el jueves 13 de noviembre, con tal grupo de mujeres. El día 14 de noviembre se envió al Consejero Electoral Nacif, la propuesta del Proyecto de Reglamento de Fiscalización con lenguaje incluyente, que la UTIGyND trabajó en coordinación con la UTF, como compromiso con la Comisión de Fiscalización.
- Día Naranja: Mediante oficio INE/UTIGyND/193/2014 del 20 de noviembre, se solicitó que las instalaciones del Instituto Nacional Electoral fueran iluminadas en color naranja, lo anterior para unirse a la campaña de la ONU Mujeres. Así mismo se apoyó para que la Secretaría Ejecutiva instruyera lo correspondiente a las Delegaciones del INE.
- Campaña de difusión y prevención del HASL: El domingo 23 de noviembre de las 09:00 a las 16:00 horas, se llevó a cabo en estas oficinas centrales, en el Conjunto Tlalpan, en el edificio C, tercer piso, una sesión fotográfica con personal institucional y externo. El personal que participó en dicha sesión fue de las áreas: UTIGyND, DS y UNICOM.
- Presentación formal del Protocolo para prevenir, atender y sancionar el HASL en el INE: El 25 de noviembre se llevó a cabo la presentación formal del Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral. La presentación se llevó a cabo en el vestíbulo de la sala de sesiones del CG del INE. El evento estuvo organizado por la UTIGyND y tuvo como objetivo la adhesión institucional a la conmemoración del Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, en una acción concreta en el ámbito de nuestra competencia. Por tratarse de un evento interno, que se difundió a través de la RedINE, a esta presentación asistió sólo personal de diversas áreas del INE. Dada la importancia del tema, en la misma ocasión la UTIGyND dio inicio formal a la campaña de Prevención contra el HASL en el INE y la encargada de despacho mostró los principales materiales e imagen que forman parte de la campaña.
- Foro Propuestas para Erradicar la Violencia contra las Mujeres en su Participación Política: Evento organizado el 25 de noviembre por el IEDF. La UTIGyND fue el enlace que coordinó la participación del Mtro. Emilio Buendía, asesor del Consejero Presidente en una mesa de discusión, y brindó apoyo con contactos electrónicos para que a este Foro pudiera asistir una representante de Bolivia.
- Propuesta revisión de norma con lenguaje incluyente: Se presentó al Consejero Presidente

la "Propuesta de revisión para redactar las normas con lenguaje incluyente" a través de Atenta Nota INE/UTIGyND/048/2014 de fecha 27 de noviembre. Lo anterior en razón de las discusiones llevadas a cabo en el Consejo General sobre la revisión de la norma para incluir lenguaje no sexista.

- Sesión ordinaria del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México: La Encargada de Despacho de la UTIGyND, junto con integrantes del CDD, asistieron en representación del INE a la sesión ordinaria del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México el viernes 28 de noviembre, que estuvo presidida por representantes del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Se atendieron los acuerdos derivados de la sesión.
- Reunión con Colectivo Ciudad y Género: Se participó en la reunión que tuvo la comisión de fiscalización con el Colectivo Ciudad y Género el día 02 de diciembre de 2014, en el que presentaron los resultados del trabajo de construcción de agenda del Colectivo.
- GTGNDyCL: El 9 de diciembre la Encargada de Despacho de la UTIGyND, participó en representación del Consejero Presidente en la reunión de trabajo con integrantes del Grupo de Trabajo de Género No Discriminación y Cultura Laboral.
- Primera sesión ordinaria del Comité de Seguimiento de casos de HASL: El jueves 11 de diciembre se convocó a la primera sesión ordinaria del Comité en el cual se solicitaron ajustes al informe para poder hacer la entrega del mismo. Dicha sesión abordó lo necesario para la aprobación del primer informe y se comentaron detalles relacionados a los servicios de atención. La sesión contó con la asistencia y participación de las seis personas que lo integran.
- Proyecto "Alianza para un Futuro Igualitario" (Equal Future Partnership): El pasado lunes 15 de diciembre se acudió a la primera reunión técnica en representación del INE, para la aplicación del Plan de Acción de México que dará seguimiento a la Alianza para un Futuro Igualitario, la cual se llevó a cabo en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se está trabajando para dar cumplimiento a los acuerdos derivados de ello.
- Actividades de administración de los contratos de proveedores: Integración de la documentación administrativa para los proyectos realizados con proveedores: la campaña de prevención y para la elaboración del tutorial sobre lenguaje incluyente. Para concluir con el tutorial de lenguaje incluyente, se realizaron reuniones de trabajo el 19 y 29 de diciembre y una serie de revisiones del contenido del producto durante todo el mes, junto con el equipo de Medios Educativos e Informática de la USI del INE. En el caso de la campaña de prevención se gestionó lo necesario para hacer la impresión de dos mil carteles con las piezas maestras de la campaña y diez mil cuadrípticos dirigidos al personal del INE.
- Propuesta de Plan de Igualdad: El 23 de diciembre se envió a la Presidencia del Consejo General, a través de la Atenta Nota INE/UTIGyND/060/2014, el documento Proyecto del Plan de Igualdad que se prevé implementar en el INE. Lo anterior con base en las atribuciones que el Reglamento Interior confiere a la Unidad y retomando el conocimiento y experiencia que en las materias ha ido conformando el INE desde el otrora IFE. Este Plan de Igualdad se encuentra a consideración del Consejero Presidente del INE.
- Reunión con la Contraloría General: Se llevó a cabo una reunión con personal de la Contraloría General, el pasado 30 de diciembre, para comentar sobre el proyecto de Código de ética y conducta y el uso del lenguaje incluyente para tal documento.
- Buzón de Quejas y Denuncias: Por medio del Oficio INE/SE/1285/2014 la Secretaría

Ejecutiva informo que esta Unidad Técnica es la responsable de administrar el buzón para la recepción de denuncias y quejas en contra de actos de discriminación, hostigamiento, y acoso sexual o laboral. Por ello se solicitó a la Unidad de Servicios de Informática el alta de una cuenta genérica (buzon.quejasydenuncias@ine.mx) y adicionalmente, se redireccionaran los correos que aún pudieran entrar a la cuenta (buzón.nodiscriminacion@ine.mx). Así, a partir del 1 de diciembre, la UTIGyND es responsable de la administración del buzón de quejas.

- Entrega de constancias: Se realizó la entrega de las 17 constancias de los y las participantes al Seminario de Sensibilización para mandos superiores y medios en materia de políticas públicas y no discriminación en el INE.
- Informe del segundo semestre del anexo 12: Por instrucciones del Consejero Presidente, la UTIGyND coordinó el informe que se presentó a la Cámara de Diputados sobre el ejercicio del segundo semestre del presupuesto correspondiente al anexo 12 para el INE, mismo que fue enviado a través del oficio INE/UTIGyND/140/2014, a la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara baja.
- Propuesta de modificación de presupuesto de la UTIGyND para 2015: Dada la aprobación del Decreto de Aprobación del PEF 2015 por parte de la Cámara de Diputados, la UTIGyND alertó a la Presidencia del Consejo General y a la Dirección Ejecutiva de Administración sobre un incremento en el Presupuesto solicitado para la Unidad en el Anexo 13 para 2015, sin que hubiera modificación al total solicitado por el INE. Así mismo, hizo una propuesta a la Presidencia del Consejo para la distribución de ese presupuesto asignado.
- Detección de buenas prácticas de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos en materia de igualdad de género y no discriminación: Durante el mes de diciembre se llevó a cabo la sistematización de la información recibida por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, para elaborar el documento que se menciona.
- Buenas prácticas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en materia de inclusión y no discriminación en los Módulos de Atención: Durante el mes de diciembre se llevó a cabo la sistematización de la información recibida por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para elaborar el documento que se menciona.

Unidad Responsable:**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional****Actividad(es):**

- Se revisaron los materiales con el objeto de evitar el uso no sexista del lenguaje en los módulos de la fase básica del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Estructurado por Módulos. Subdirección de Formación.

Unidad Responsable:

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Actividad(es):

Una vez analizados los resultados de la *Encuesta de clima organizacional*, aplicada en el trimestre anterior para obtener el índice de percepción del clima laboral, se obtuvo la línea base, cuya meta es lograr que la misa sea superada en 2015, lo cual se logrará identificando áreas de oportunidad e implementando acciones de mejora que impacten en el recurso humano, para lograr un mayor compromiso con el Instituto, que se vea reflejado en un ambiente de trabajo y resultados en el mismo más eficientes.

Dicho encuesta fue aplicada a la totalidad del personal adscrito a la DEPPP, bajo la técnica de recolección de datos proporcionados de forma anónima para garantizar la mayor certeza en la proporción de información, en una encuesta de corte cerrado, identificando al personal por sexo, rango de edad, tipo de y grado académico, principalmente.

Asimismo, es menester manifestar que uno de los factores que integran dicha encuesta es el relativo a “**discriminación, equidad, tolerancia y respeto**” por lo que se incluyeron diversos reactivos como los que se detallan a continuación y que permitieron conocer la percepción del personal en torno a los mismos: ¿Considera que en la DEPPP existe igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para ocupar puestos de trabajo?, ¿Cree que en la DEPPP el personal recibe la misma atención independientemente de su cargo?, ¿Cree que los ascensos y promociones se otorgan de acuerdo al desempeño demostrado?, ¿En su área de trabajo existe una adecuada distribución de funciones entre el personal del mismo cargo?, ¿Recibe un trato amable y respetuoso de su jefa/e inmediata/o?, Si recibe un trato inadecuado ¿tiene la oportunidad de ser escuchada/o por el área competente recibiendo un trato imparcial?

III. Sesiones realizadas del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral.

2ª. Sesión extraordinaria: 2 de octubre de 2014

Principales asuntos abordados	Asistentes
<ul style="list-style-type: none"> Presentación y, en su caso, aprobación del Manual para el uso correcto del Buzón de Quejas y/o Denuncias en materia de hostigamiento y acoso sexual o laboral, en cumplimiento del numeral cuarto del Acuerdo INE/CG84/2014. 	<p>Mtro. Raúl Sánchez Salgado. Subdirector de Seguimiento y Evaluación, DECEyEC y Secretario Técnico del Grupo de Trabajo.</p> <p>Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido. Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.</p> <p>Lic. René Nohel Durán Vergara. Asesor del Secretario Ejecutivo.</p> <p>Lic. Jesús Gerardo Toache López. Secretario Particular, DERFE.</p> <p>Lic. Martha Patricia Aguilar Espinosa. Líder de Proyecto, DEPPP.</p> <p>Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora. Subdirector de</p>

	<p>Seguimiento, DEOE.</p> <p>Lic. María de la Luz Medina Meza, Jefa de Departamento de Políticas, DESPE.</p> <p>Dra. Imelda Baca Prieto. Analista de Género y No Discriminación, DEA.</p> <p>Mtra. María Ángela Hernández Gracián. Subdirectora de Publicidad, CNCS.</p> <p>Mtro. Raymundo Ramírez Navarro. Director de Asuntos Laborales, DJ.</p> <p>Lic. Luis Pablo Muñoz Sánchez. Coordinador de la Unidad de Información y Acervo, CDD.</p> <p>Lic. Mariana Sánchez Pérez. Jefa de Departamento de Modernización y Simplificación, UFRPP.</p> <p>C.P. Ricardo Julián Chávez Meléndez. Director de Evaluación y Normatividad, Contraloría General.</p> <p>Lic. Naxhieli Torres García. Jefa de Departamento de Apoyo Jurídico, UTSID.</p> <p>Lic. Elvira Duque de la Torre. Analista en Tecnologías de la Información, UNICOM.</p> <p>Lic. Alejandro López Hernández. Asesor del CE Lic. Enrique Andrade González.</p> <p>Lic. Daniela Reyes Lara. Asesora de la CE Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles.</p> <p>Lic. Maricela Mendoza Ruíz, Asesora de la CE Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno.</p> <p>Lic. Gabriela Revueltas Valle. Comisionada de la UTIGyND.</p> <p>Lic. Gabriela González Martínez. Jefa de Departamento de Consulta e Investigación, DJ.</p> <p>Lic. Ximena Avelarde Martínez. Asesora del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>
--	--

3ª. Sesión extraordinaria: 27 de octubre de 2014

Principales asuntos abordados	Asistentes
<ul style="list-style-type: none"> Presentación y, en su caso, aprobación del tercer informe trimestral de actividades del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral; y presentación, a cargo de las Unidades Responsables, de los avances al tercer trimestre de los proyectos con recursos del Anexo 12 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014. 	<p>Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Presidente del Grupo de Trabajo.</p> <p>Mtro. Raúl Sánchez Salgado. Subdirector de Seguimiento y Evaluación, DECEyEC y Secretario Técnico del Grupo de Trabajo.</p> <p>Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido. Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.</p> <p>Lic. René Nohel Durán Vergara. Asesor del Secretario Ejecutivo.</p> <p>Lic. Jesús Gerardo Toache López. Secretario Particular, DERFE.</p> <p>Lic. Martha Patricia Aguilar Espinosa. Líder de Proyecto, DEPPP.</p> <p>Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora. Subdirector de Seguimiento, DEOE.</p> <p>Lic. María de la Luz Medina Meza, Jefa de</p>

	<p>Departamento de Políticas, DESPE.</p> <p>Dra. Imelda Baca Prieto. Analista de Género y No Discriminación, DEA.</p> <p>Mtra. María Ángela Hernández Gracián. Subdirectora de Publicidad, CNCS.</p> <p>Dra. Erika Patricia Salas Rueda. Jefa de Departamento de Enlace Institucional, CAI</p> <p>Mtro. Raymundo Ramírez Navarro. Director de Asuntos Laborales, DJ.</p> <p>Lic. Luis Pablo Muñoz Sánchez. Coordinador de la Unidad de Información y Acervo, CDD.</p> <p>Lic. Margarita Cecilia Peña Padilla, Líder de Proyecto 2P2, UTP</p> <p>Lic. Mariana Sánchez Pérez. Jefa de Departamento de Modernización y Simplificación, UFRPP</p> <p>C.P. Ricardo Julián Chávez Meléndez. Director de Evaluación y Normatividad, Contraloría General.</p> <p>Lic. Naxhieli Torres García. Jefa de Departamento de Apoyo Jurídico, UTSID.</p> <p>Lic. Mayari Forno Oliva, Asesora del CE Dr. Benito Nacif Hernández.</p> <p>Lic. María Luisa Lazo Trujillo. Asesora del CD Lic. Javier Santiago Castillo.</p> <p>Lic. Alejandro López Hernández. Asesor del CE Lic. Enrique Andrade González.</p> <p>M.C. Leyla Guadalupe Acedo Ung. Asesora del CE Dr. Roberto Ruiz Saldaña.</p> <p>Mtra. Margarita Moreno López. Asesora del CE Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.</p> <p>Lic. Guadalupe Yéssica Alarcón Góngora. Asesora de la CE Adriana Margarita Favela Herrera.</p> <p>Lic. Gabriela González Martínez. Jefa de Departamento de Consulta e Investigación, DJ.</p> <p>Mtra. Gabriela Márquez Conde. Líder de Análisis de Información. CDD.</p> <p>Mtro. Sergio Santiago Galván. Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana, DECEYEC.</p> <p>Lic. Ximena Avelarde Martínez. Asesora del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>
--	--

4ª. Sesión ordinaria: 24 de noviembre de 2014

Principales asuntos abordados	Asistentes
<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la ruta de trabajo para la elaboración del Cronograma Anual en materia de igualdad de género, no discriminación y cultura laboral para 2015. 	<p>Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa. Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Presidente del Grupo de Trabajo</p> <p>Mtro. Raúl Sánchez Salgado. Subdirector de Seguimiento y Evaluación, DECEyEC y Secretario Técnico del Grupo de Trabajo.</p> <p>Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido. Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.</p> <p>Lic. René Nohel Durán Vergara. Asesor del Secretario Ejecutivo.</p>

	<p>Lic. Martha Patricia Aguilar Espinosa. Líder de Proyecto, DEPPP.</p> <p>Lic. María del Carmen Colín Martínez. Directora de Planeación y Seguimiento, DEOE.</p> <p>Lic. María de la Luz Medina Meza, Jefa de Departamento de Políticas, DESPE.</p> <p>Dra. Imelda Baca Prieto. Analista de Género y No Discriminación, DEA.</p> <p>Mtra. María Ángela Hernández Gracián. Subdirectora de Publicidad, CNCS.</p> <p>Dra. Erika Patricia Salas Rueda. Jefa de Departamento de Enlace Institucional, CAI.</p> <p>Mtro. Raymundo Ramírez Navarro. Director de Asuntos Laborales, DJ.</p> <p>Lic. Luis Pablo Muñoz Sánchez. Coordinador de la Unidad de Información y Acervo, CDD.</p> <p>Lic. Margarita Cecilia Peña Padilla, Líder de Proyecto 2P2, UTP</p> <p>Lic. Mariana Sánchez Pérez. Jefa de Departamento de Modernización y Simplificación, UFRPP</p> <p>C.P. Ricardo Julián Chávez Meléndez. Director de Evaluación y Normatividad, Contraloría General.</p> <p>Lic. Naxhieli Torres García. Jefa de Departamento de Apoyo Jurídico, UTSID.</p> <p>Lic. Elvira Duque de la Torre. Analista en Tecnologías de la Información, UNICOM.</p> <p>Mtra. Farah Munayer Sandoval. Asesora del CE Dr. Ciro Murayama Rendón.</p> <p>Lic. Mayari Forno Oliva, Asesora del CE Dr. Benito Nacif Hernández.</p> <p>Lic. Alejandro López Hernández. Asesor del CE Lic. Enrique Andrade González.</p> <p>M.C. Leyla Guadalupe Acedo Ung. Asesora del CE Dr. Roberto Ruiz Saldaña.</p> <p>Lic. Daniela Reyes Lara, Asesora de la CE Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles.</p> <p>Lic. Guadalupe Yéssica Alarcón Góngora. Asesora de la CE Adriana Margarita Favela Herrera.</p> <p>Lic. Maricela Mendoza Ruíz, Asesora de la CE Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno.</p> <p>Lic. Gabriela González Martínez. Jefa de Departamento de Consulta e Investigación, DJ.</p> <p>Mtra. Gabriela Márquez Conde. Líder de Análisis de Información. CDD</p> <p>Ing. Daniel Eduardo Flores Góngora. Subdirector de Seguimiento, DEOE.</p> <p>Lic. Jorge Herrera Rodríguez. Coordinador de comunicación Interna, CNCS.</p> <p>Mtro. Sergio Santiago Galván. Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana, DECEYEC</p> <p>Lic. Ximena Avelarde Martínez. Asesora del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>
--	---